

REPORTE DE TRABAJO PROFESIONAL

LA ORIENTACION EDUCATIVA EN LA ESCUELA PREPARATORIA
FEDERAL POR COOPERACION "NICOLAS ROMERO"
E M S - 2 / 100.

P01228/95
Ej. 1

PRESENTA: Reyes Rebollar Ma. Yasmin.
No. DE CUENTA: 7 9 0 7 0 5 7 - 1
GENERACION: 1 9 8 2 - 1 9 8 5 .
ASESOR: Lic. Psic. Sofia Saad Dayan.

IZTACALA, MEXICO

1995.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Como expresar lo que para mí significan
... Juntaría el perfume de todas las flores
y el arrullo de todas las olas
la firmeza de todas las montañas
y la inquietud de todos los ríos;
la frescura de todos los mares
y la mirada de todas las estrellas;
la caricia de todas las brisas
y el beso de todos los labios...
todo esto guardado por Dios...

En mi corazón
Para mí eso son

A mi papá Fabián Reyes Vargas
A mi mamá Sofía Rebollar de Reyes

Por su amor, apoyo y cariño que me han
brindado en todo momento

Los quiero

*En el amor puede haber ternura, caricias,
dolor, lágrimas; pero cuando todo se conjuga y
es para ambos, este crece y crea la unión,
unión irrompible que día a día da más amor.*

*Nosotros no necesitamos de palabras ni de
hechos, nuestros ojos nos dirán todo lo que
nuestras vidas han vivido y lo llenamos con
más amor.*

*El apoyo, entusiasmo, motivación y cuidados es
lo que has sembrado en mi para crecer y salir
adelante.*

*G R A C I A S
A TI, CON AMOR
A
RODOLFO IBARROLA URIBE*

A mis hermanos, con todo cariño

*Rocio
Yvonne
Fabián
Alejandro*

Por su apoyo, amistad y unión familiar

A mis sobrinos

*Antonio
Ismene*

Por la alegría que dan a la familia

A mi asesora

Sofía Saad

por su apoyo y motivación

A mis sinodales

por su interés y dedicación

*A todas las personas que me brindaron su apoyo
y motivación para lograr esta meta.*

G R A C I A S

I N D I C E

I. Resumen.....	1
II. Introducción.....	2
III. Objetivos.....	7
1. - Fundamentos de la Orientación.	
1.1. - Antecedentes históricos de la Orientación.....	8
1.2. - La Orientación en México.....	15
1.3. - La Orientación Educativa hoy.....	24
1.4. - Teorías de la Orientación.....	31
1.5. - La Orientación en las Escuelas Preparatorias incorporadas a la S.E.P.....	39
2. - Características de la Escuela Preparatoria Federal por Cooperación Nicolás Romero E M S 2/100.	
2.1. - Organigrama de la Escuela Preparatoria Federal por Cooperación Nicolás Romero.....	46

2.2. - Modelo Educativo.....	47
2.3. - Plan de Estudios.....	50
2.4. - Instalaciones de la Institución.....	56
3. - Preparatoria Federal por Cooperación.	
3.1. - Fundamentación curricular de la formación de la Unidad de Educación Media Superior del sub-sistema de Escuelas Federales por Cooperación y Particulares incorporadas.....	59
3.2. - Estatutos.....	62
4. - Planteamiento, objetivos y metodología de la Orientación Educativa en la Escuela Preparatoria Federal por Cooperación Nicolás Romero.	
4.1. - Planteamiento y metodología en la Orientación socio-económica, escolar, vocacional y profesiográfica.....	78
IV. Función del Psicólogo en la Orientación.....	115
V. Análisis del programa.....	117
VI. Conclusión.....	123
VII. Bibliografía.....	129

R E S U M E N

RESUMEN

En el presente trabajo se planteó de un modo general el *proceso actual de la enseñanza en la Orientación Educativa Integral, su necesidad por capacitarse día con día en esta actividad, considerando el crecimiento poblacional y la demanda que reporta el alumnado en la Escuela Preparatoria Federal por cooperación Nicolás Romero.

En el desarrollo de éste reporte, se apuntó el porqué en una preparatoria se considera necesario la aplicación de un modelo integral con servicio a un total de 900 alumnos, en esta comunidad.

Para tal efecto se tomó en consideración toda adquisición teórica por parte del Orientador como su práctica en la aplicación, con lo que se buscó satisfacer el proyecto educativo de la población.

*Considerando lo anterior se efectuó el proyecto educativo de Orientación Integral, el cual se aplicó a la población a lo largo de dos años esperando tener logros, que se dieron. Para tal efecto de igual manera se citan teorías en las cuales podemos apegarnos considerando su aplicación.

I N T R O D U C C I O N

INTRODUCCION

La Orientación Educativa Integral en la Enseñanza Media Superior es imprescindible, debido a que todo individuo debe de tener las bases para poder elegir la actividad u ocupación futura, de acuerdo a sus habilidades y aptitudes. Se dice que es imprescindible debido a que en enseñanzas anteriores (pre-escolar, primaria y secundaria), no se aplica debido a diversos factores dentro de nuestra sociedad. Podríamos decir que el factor más importante es el económico, ya que diferentes instituciones no cuentan con un Orientador. Consideran que la Orientación Educativa no es necesaria porque no es una materia que otorgue una evaluación numérica, sino solo se otorga como un servicio social o una interacción con los alumnos, sin tener horas base frente al grupo. No consideran que el individuo desde que nace debe ser guiado, y en el momento que empieza a desarrollarse debe tener una información completa para su futuro, es por esto que la Orientación Educativa Integral no sólo debe impartirse en ocasiones en el nivel medio básico o en el nivel medio superior, sino desde la enseñanza pre-escolar, ya que existen diversos programas de aplicación para el desarrollo del individuo, ayudando a que tengan conocimientos sobre su vida social y cultural; así mismo, para que desarrolle sus aptitudes, habilidades y conocimientos en relación con el medio socio-económico.

El impartir Orientación es de gran importancia, ya que todos los jóvenes necesitan información sobre los diferentes campos de trabajo: técnico y profesional; también se deben de realizar otras actividades con ellos como el de responder a los "como", "cuando" y "porqué", así como escuchar y atender a sus diferentes problemas psicológicos, aportando información sobre éstos y guiarlos de alguna manera a su solución.

En algunas ocasiones se tiene que realizar en forma masiva, por medio de diferentes herramientas como: audiovisuales, videos, conferencias, psicodramas, etc. por esto, el apoyo de las dinámicas grupales es de gran importancia, a que con ellas se sientan identificados y puedan expresarse libremente, ubicándose dentro de su centro de estudios y su medio. Necesitamos la aplicación de estas técnicas, ya que el orientador y alumnos requieren de una relación de comunicación y seguridad, centrándonos en la persona misma.

El Orientador debe prestar atención a la persona, analizando sus intereses, habilidades y actitudes, motivándolo a utilizarlas para que a partir de ellas el alumno atienda a sus propias inquietudes y sea él quien tome las decisiones. A pesar de que éstas decisiones estén condicionadas por diferentes factores como son: sociales, económicos, familiares, etc. y de ésta manera no sean tan independientes como se podría pensar.

Así también, el Orientador Educativo debe desarrollar otras actividades como demandas escolares que son todas aquellas que

los profesores en la docencia no involucran en su enseñanza. "Si el alumno es muy inquieto y le falta disciplina" se manda al Orientador; si el alumno está reprobando varias materias se le lleva con el Orientador para que le guie; el como ? estudiar o solucionar algunas de sus situaciones, y así sucesivamente.

El Orientador atiende a todas aquellas personas que "no se adaptan a lo establecido".

El interés de este reporte surge a raíz de dar a conocer la experiencia adquirida en el desempeño de la labor como docente en el área de Orientación Educativa, en la enseñanza media superior, así como de la necesidad surgida de brindar apoyo psicológico a quien lo requiere.

En la Escuela Preparatoria Federal por cooperación Nicolás Romero, se considera importante la aplicación de la Orientación Integral, para que el alumno al egresar de ella encuentre en su comunidad un desarrollo socio-cultural y económico, acorde con la realidad; impartiendo temas de interés como: el desarrollo personal, psicobiológico, escolar, educativo, socio-económico, profesional vocacional y familiar; considerando que son elementos esenciales para una mejor identificación del alumno. ✱

Al desarrollar esta actividad, se ha podido observar que es de gran importancia otorgarles orientación al alumnado, pues la educación proviene de acuerdo al nivel y grado de orientación que

se les haya otorgado desde sus primeros años escolares.

Considerando que la orientación es necesaria para todo proceso de desarrollo, así como las actividades profesionales, se parte de un interés por conocer el medio que nos rodea, su desarrollo así como los intereses de la vida profesional y dotar con apoyo psicológico, motivándoles con conferencias en diversos temas, como el desarrollo profesional e integral, por ejemplo.

Regularmente se amplía y se profundiza el proceso de aplicación en la Orientación Educativa Integral ya que surge por la misma motivación alumno-maestro, siendo éste un proceso de orientación. Esto es lo que se reporta durante la experiencia profesional en ésta investigación, considerando a los alumnos el mayor plan educativo, los cuales requieren información más amplia de lo que sería únicamente el plan de estudios y nos motivan a buscar más de la orientación.

De la misma manera, en éste trabajo se da a conocer el sistema de enseñanza en orientación que se desarrolla dentro de la currícula en la Escuela Preparatoria Federal por cooperación Nicolás Romero.

Es preciso señalar que este tipo de estructuración en la orientación y contenido a manejar se deben de actualizar en forma constante, así como continuar ampliando los programas y todo el proceso: dinámicas, evaluaciones, sugerencias, tratamientos,

informes y observaciones con referencia al programa de Orientación Educativa (POE, SEP.).

Se considera preciso resaltar que este servicio de Orientación Educativa en grupo no existía en otras instituciones y que ésta se implementó con gran apoyo de la dirección, enlazándolos con los programas académicos, siendo así un tema de interés central.

Surge entonces la otra parte que hacia falta, la Psicología, que ha venido a ser un tema de interés para todo el alumnado de la Escuela Preparatoria Federal por cooperación Nicolás Romero; los propios alumnos han tratado de que el psicólogo sea un profesional en el cual puedan confiar y apoyarse para indagar sobre su futuro profesional.

A todo esto podría decir que la Orientación estructurada y aplicada en la Escuela Preparatoria Federal por cooperación Nicolás Romero nos ha otorgado grandes profesionistas que se han encontrado consigo mismos en su camino y que a fin de cuentas todo orientador es lo que busca, que el alumno logre lo que en un momento se propuso realizar, siendo una persona productiva a la sociedad.

OBJETIVOS

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Reportar y dar a conocer la experiencia adquirida durante mi desarrollo profesional en Orientación Educativa en la Escuela Preparatoria Federal por cooperación Nicolás Romero.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 1) Describir las diferentes actividades del ámbito de la Orientación Educativa realizadas con los alumnos de la Escuela Preparatoria Federal por cooperación Nicolás Romero.
- 2) Realizar una reflexión acerca de la función del psicólogo en la orientación.
- 3) Reflexionar sobre la pertinencia del programa de Orientación Educativa de la Escuela Preparatoria Federal por cooperación Nicolás Romero con respecto a las necesidades educativas en el campo de la orientación.

FUNDAMENTOS DE LA

ORIENTACION

HISTORIA DE LA ORIENTACION.

La Orientación Educativa es un acontecimiento antiguo que históricamente ha evolucionado a la par de la sociedad misma, lo que ha demostrado su importancia y la necesidad de ésta.

A través del tiempo, la Orientación Educativa se ha estructurado de diversas formas hasta llegar a la que ahora conocemos como Orientación Educativa Integral

La orientación no ha sido siempre la misma, y para poder constituirse como "Educativa" tuvo que seguir una ruta de imprecisiones que a decir verdad, no se puede considerar haya superado todo. A través de este capítulo se mencionarán algunos aspectos históricos que han hecho evolucionar a la Orientación Educativa. De esta manera se inicia hablando de la Historia General de la Orientación, con el objeto de referirnos a las pautas que cada época ha marcado al desarrollo de la orientación.

En algunas ocasiones ha sido reconocido que la Orientación es tan antigua como el hombre mismo y que en sus orígenes estuvo caracterizada como una práctica incidental.

Mora Lanch (1988) apunta que: "El lugar del Orientador es un lugar que ha existido desde los albores de la humanidad, teniendo quizás sus orígenes en la división social del trabajo, presentándose en el transcurrir de la historia con diversos

ropajes ocupacionales”.

Antiguamente (hoy también), los orientadores podían ser: los viejos, los brujos, los hechiceros, los astrólogos, los filósofos, las pitonisas, los sacerdotes, los profetas, etc., todos ellos cumplían, de alguna manera ese rol que en general ha tenido siempre un transfondo latente de control social; guiaban a los pueblos y a las conciencias de los hombres, determinaban sus destinos, predecían y/o predeterminaban su futuro (ocupacional) a ellos se acudía cuando había necesidad de consejo. Se determinaba que el hijo heredara el oficio o la profesión del padre, no tomando en cuenta la aptitud, el interés o las preferencias personales; el destino de cada uno estaba trazado en seguir la voluntad social, el individuo era educado de acuerdo a una predestinación familiar.

Antes de pasar a la siguiente etapa evolutiva quiero hacer hincapié en que el individuo no tenía decisiones por sí solo, era influenciado de una manera u otra por los orientadores de ese momento solicitando que éste se dejara guiar de manera independiente y absoluta.

Las anteriores características de la época nos describen como la orientación era un aspecto que ya se desarrollaba y que sin embargo a pesar del tiempo transcurrido no se ha dado gran peso a esta enseñanza.

Los siguientes son aspectos que influyeron para que se diera un cambio de la vida al régimen esclavista, se puede señalar que uno de ellos es la modificación en la técnica de producción especialmente la domesticación de animales y la agricultura. + Dentro de éste se plantean las bases para la reflexión y la comprensión de las épocas posteriores (25). ?

En el esclavismo ya mas bien avanzado, hace su aparición la figura de Platón, quien plantea "la educación como un medio a través del cual el hombre encuentra su correcta ubicación en la sociedad y en la vida".

La idea central es que hay una jerarquía social frente a la cual el hombre debe tomar su lugar; esta ubicación solo puede hacerse por medio de la educación, más la educación no es un derecho de todos los hombres, sino únicamente de los ciudadanos; es decir, de los que no eran esclavos en el esclavismo, lo que deja ver claramente es que los filósofos serían los llamados a dirigir al destino de la sociedad y a ocupar un lugar privilegiado frente a los demás, en donde cada clase cumplía su labor; esto es, los filósofos a pensar, los guerreros a luchar y los trabajadores a mantener a los filósofos y a los guerreros.

Cuando la esclavitud se extendió comenzó a volverse innecesaria, ya que los esclavos no producían lo que su manutención costaba; de esta manera se producen cambios en las relaciones económicas de cada sociedad.

Durante esta época podemos observar que las actividades más importantes eran cuatro, las cuales resaltaron anteriormente y no da la pauta para poder elegir entre otras, aparte que el rubro social se les asignaba por sí solo; esto nos ayuda a entender un poco más la siguiente época que se a dado con los diversos cambios socio-económicos.

El cambio consolida dos aspectos de la organización social ligados entre sí: "El feudo y la servidumbre en donde el siervo, al igual que el colono, no es un hombre libre, pero tampoco un esclavo, tiene normalmente derecho a cultivar cierta tierra, pero no puede abandonarla a su arbitrio. Una parte de su producto le pertenece, pero tiene obligación de entregar determinado porcentaje"... (Juan Brom) al señor feudal (Ciringliano, 1990). En este periodo el orden y la interpretación del mundo tenía como base la teología cristiana. *

Como en épocas anteriores, siempre existió la dominación de un grupo el cual se encontraba capacitado para la manipulación o intervención social en ésta, la religión cristiana tenía gran predominio, el cual se reservaba la educación no solo para ese tipo de grupo sino también para el grupo masculino.

La orientación solo podía ser vista como un llamado de carácter divino que el hombre recibía para realizar su destino. Se planteaba que: "El hombre no forja su destino; ciertas voces se lo revelan y él debe obedecer. Solo de este modo podrá aceptar

someterse y encontrar la salvación" (Gayol Yolanda op. cit. Ramírez y Meneses, 1988). La selección de los estudiantes que recibirían instrucción quedaba en manos de los párrocos, por lo que la función del orientador académico y vocacional era cumplida por el sacerdote de la parroquia.

Sin embargo, las propias contradicciones del medievo, fueron dando las condiciones para que posteriormente este cambiara. La reacción de los nobles que eran despojados de sus pertenencias por el poder de la iglesia, situación ante la cual se ven en la necesidad de consolidar mejores ideólogos, así como el desarrollo del mercantilismo, en el que se establece una separación entre el hombre y su fuerza de trabajo. Se separa al hombre del contacto directo con la naturaleza por el manejo de materias primas que no están ligadas a la región.

¿para qué?

Surge una época en donde cuya mayor importancia residía en el aspecto que colocaba al hombre primero y a la razón después; se trata del Renacimiento en que la libertad de elección la instituyó la Revolución Francesa y hasta la Revolución Industrial; se resaltó la necesidad de proporcionar consejos para la adecuada elección de una ocupación. Toda la orientación en esta época estaba basada en un esquema rígido, se trataba de conocer la propia vocación, impartiendo los conocimientos acerca de ellos.

Quedo la posibilidad de tomar elecciones individuales, sin embargo, la orientación se diversificó, quedando supeditada a las

ideas educativas que los distintos pensadores defendieron, mismos que respondían sólo a la visión de las clases sociales.

En ese momento a la Psicología le correspondió elaborar una explicación coherente con la nueva organización laboral que supuestamente transformaban en postulados científicos y hasta el año de 1909, fecha en la que algunos autores coinciden, se realizó la primera orientación de tipo personal con bases reconocidas. En Norteamérica, a través de Frank Person inició la oficina consultativa "...el sentido que se le asignó desde sus inicios a la orientación fue el asesoramiento a los individuos para que eligieran adecuadamente una ocupación" (Lara Alba, op cit. Ramírez y Meneses, 1988).

La conformación que la orientación asume no se genera espontáneamente sino que es consecuencia, en parte por la carencia de modelos educativos nacionales y obedeciendo al expansionismo de la idea norteamericana con una marcada tendencia a adaptar al hombre a su trabajo, con miras al incremento racional de la producción.

Se entiende que el orientador era el intermediario entre el orientado y la felicidad pensando esta última como en una posibilidad a desarrollar la aptitud de cada uno.

Sin embargo, se fueron dando paulatinamente condiciones que dieron pauta a la orientación inspirada en la Psicometría.

La Psicometría es una técnica que se fue adaptando para conocer las habilidades, aptitudes, actitudes e intereses; la Psicometría utiliza elementos como son: test, pruebas, pláticas, cuestionarios, conferencias, etc. los cuales pueden ser en forma individual y/o grupal.

Se podría decir que las actividades del orientador se presentan en forma empírica o incidental, por lo que su desarrollo ha sido lento y es de acuerdo a la situación histórica del individuo y que aun en nuestra sociedad no es reconocida ampliamente como en los países desarrollados, debido a las diferentes ideologías que nos han marcado, sin ser un sacerdote o un psiquiatra; sin embargo, el proceso es lento esperando que en un futuro sea reconocido.

Por lo que actualmente todo orientador debería recibir una preparación que satisfaga las necesidades de nuestra sociedad ya que la formación e interés de esta se encuentra en las manos de cada orientador; sin embargo, las diversas formaciones académicas que presenta cada uno de estos profesionistas es diversa, siendo algo que no se podría evaluar ni justificar ante cierto protocolo académico, debido a la pobreza que en ocasiones tienen los programas institucionales y que aún en las diversas necesidades el alumno se ve obligado a buscar más con la misma experiencia, trayendo con ésta, limitantes profesionales.

LA ORIENTACION EN MEXICO

La orientación tuvo grandes cambios dentro del desarrollo humano, junto con él, presentó las características de ésta, en función y en beneficio educativo y podríamos decir que no solo en otros países evolucionó sino también aquí; en México, en donde nuestro país como nuestro gobierno de una forma u otra cooperaron para su evolución, con el objetivo de que todo estudiante pudiera tener información de qué es la Orientación.

Es de vital importancia al iniciar este apartado, el dejar claro de principio la forma en como surge la Orientación Educativa en México y bajo que tendencias científicas e ideológicas esta se sustenta.

La Orientación vocacional se vio notablemente influenciada por la vida de Taylor: "colocar al hombre correcto en el lugar correcto" en donde la búsqueda de la adaptación del hombre a su trabajo está presente en todo momento, lo cual nos hace pensar que la Orientación Vocacional juega en nuestra sociedad un papel netamente selectivo, tanto en lo educativo como en lo ocupacional, y que a través del tiempo el objetivo de la orientación se ha ido adaptando a las necesidades socio-económicas.

Para dar a conocer la evolución de la Orientación en México es necesario recordar los acontecimientos de 1910, en donde la sociedad mexicana vivía un periodo de inestabilidad política y

social que exigía un sistema de enseñanza acorde a la época. Se luchaba por una educación popular que contribuyera al establecimiento de la justicia social. Sin embargo, Porfirio Díaz contribuía solo con un programa que no perjudicara su gobierno, y la gente se preocupaba por otras situaciones, sin darse cuenta en la represión anticonstitucional de ese momento.

En 1917 muchos mexicanos disfrutaron de mejores condiciones de vida; más no satisfactoria, por medio de la implementación de la Constitución Política y la interrupción de la Revolución. Después de la Constitución la educación en México tuvo gran avance ya que se le constituyó como laica y gratuita.

En el año de 1920 se iniciaba una nueva década de inestabilidad política y de desintegración económica. En ese momento la única que sobrevivió a los problemas latentes fue la industria petrolera, mientras que las demás sufrían un retroceso. Con este panorama, el presidente Alvaro Obregón plantea un desarrollo nacional, que es la industrialización y a su vez, orienta la educación hacia todos los niveles.

Si hablamos de educación es importante recordar que en 1917 se suprime la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, para que fuera constituido el Departamento Universitario y de Bellas Artes, en donde José Vasconcelos se hizo cargo. De ésta Institución se derivó la Secretaría de Educación Pública, que fue fundada en 1921 y en 1926 creó el Departamento Psicopedagógico e

Higiene Mental; la sección de Orientación Educativa y Vocacional, así como el Instituto Nacional de Pedagogía e Higiene Escolar, ésta última dividida en tres secciones:

a) Estaba dedicada al estudio del desarrollo físico, psicológico y pedagógico del niño, de métodos de clasificación escolar, de adaptación y estandarización de pruebas de inteligencia y aptitudes.

b) La Previsión Social, la que proporcionaba lineamientos para el mejoramiento social del niño y el maestro.

c) La Orientación Profesional, para el análisis de actividades y oficios destinados a escuelas técnicas e industriales y de especialización.

Como podemos observar, dentro de estos objetivos se encuentra planteada la conformación de la práctica y teoría de la orientación, siendo que en ese momento el desarrollo económico se inclinaba por las vías de la industrialización, abordando la actitud de grandes terratenientes que impedían cumplir al compromiso de la lucha armada.

En México, a diferencia de otros países capitalistas en donde la educación ha sido concebida de manera liberal, ha sido un componente esencial de los proyectos del Estado, en donde la educación ha ido penetrando a la vida social.

En 1932 se crea en el interior de la Escuela Preparatoria Técnica de la Secretaría de Educación Pública un servicio de orientación con carácter vocacional, con la finalidad de proporcionar opciones a los alumnos que deseaban continuar sus estudios y que además podrían hacerlo, por lo tanto ya existía una nueva opción educacional muy opuesta a otras anteriores.

En 1935, el Instituto Médico Pedagógico, anexo a la Escuela Normal de Especialización, algunas actividades dirigidas a la orientación vocacional y profesional de deficientes mentales.

En 1937 se instala un laboratorio en la Escuela Nacional de Maestros encargados de labores específicas de orientación. El periodo de Lázaro Cárdenas tiene importantes consecuencias en la educación; una de ellas es la creación del Instituto Politécnico Nacional, mismo que en 1938 "utiliza la guía de carreras en su forma inicial la que contenía información múltiple. Su función principal era económico-social para que los estudiantes fueran capaces de dirigir empresas industriales; preparar maestros técnicos en todos los oficios y crear obreros calificados".

De entonces a la fecha, la educación fue perfilada y perfilándose con privilegio para la industrialización del país. A partir de 1939 el modelo cardenista entra en crisis, las condiciones históricas hacen no viable el equilibrio entre los compromisos populares del Estado y las necesidades de la acumulación del capital. Sin embargo, no es casual que en 1940 se

establezca y se impulse la carrera de Psicología, con lo que se da inicio a los especialistas en Orientación.

Las tendencias de industrialización impulsaron más y más a la creación de instancias en las que se ofrecía orientación, misma que se caracterizaba por ser escolar, vocacional y profesigráfica y adecuada a los proyectos estatales; la orientación también estuvo invadida por un sentido tradicional que enfatizaba el papel del consejo para ubicar a los orientadores e incorporarlos en su lugar correcto en el engranaje productivo.

En el año de 1950 se reorganizan las actividades de orientación en diferentes instituciones en la enseñanza media, en el Instituto Nacional de Pedagogía.

En 1958 se crea en el Distrito Federal el servicio de Psicopedagogía de la U.N.A.M., el Departamento de Orientación y servicios sociales de I.M.P.I.

En 1954, en la Universidad Iberoamericana se propuso la fundación de un centro de Orientación, las labores se inician en 1962, en donde se prestan servicios de orientación vocacional y profesigráfica.

En 1966 se dan modificaciones en los estudios de bachillerato, cobrando una destacada relevancia la orientación, ya que el alumno va ampliando sus posibilidades de decisión.

Se presenta en el plan general de reforma universitaria un replanteamiento de los servicios de orientación, dando origen a la Orientación Educativa Integral, en donde lo educativo, vocacional y profesiográfico se integraba con un solo objetivo: orientar a todo alumno a encontrar el camino a seguir dentro de su preparación para una vida futura en su desarrollo profesional.

En el gobierno dirigido por Luis Echeverría se realizó toda una reforma educativa a la que se le llamó "apertura democrática" que acentuaba el interés por la educación tecnológica y de adultos; se invitaba a la modernización y el acceso democrático a las promesas educativas. No obstante, los acontecimientos históricos tuvieron un cambio de perspectiva ya que la juventud hacía escuchar su inconformidad en varios niveles sociales. A fines de su gobierno L.E.A. declara el estado crítico de la nación por el excesivo endeudamiento sostenido durante mucho tiempo y difícil de sostener aún más, lo que limitó a continuar con amplios programas educativos trayendo consigo un gran declive educativo a raíz de la falta de presupuesto económico nacional.

En el periodo presidencial de José López Portillo es creada la Subdirección de Orientación Vocacional de la Secretaría de Educación Pública, cuya finalidad es planear, diseñar, operar y supervisar el servicio de orientación vocacional en las escuelas preparatorias federales, federales por cooperación y particulares incorporadas, en el año de 1977.

Con el pago de la deuda en el periodo de José Lopez Portillo, no permitió la satisfacción total de los proyectos educativos siendo la situación contradictoria ya que eran limitados los recursos. Sin embargo, en 1979 se realiza el Primer Congreso Nacional de Orientación Vocacional de Educación Media Superior, del cual sus memorias reportan la necesidad de mayor preparación a orientadores así como el análisis programático de la materia.

Observándose que "la orientación ya no es concebida como una revelación del destino personal, sino un enfrentamiento de las necesidades básicas de desarrollo en orden de los recursos humanos y materiales con que se cuentan" lo que planteaba nuevas metas y límites, creando así la necesidad de impartirla a todos los niveles educativos, sin que esto se lleve a cabo.

En el periodo de 1984-1988 se señala "que en cierta medida el crecimiento desmesurado de la educación superior se debe a la ausencia de un sistema integrado de orientación profesional. Los esfuerzos aislados en la materia se han reducido a proporcionar al educando información tardía y de escasa relevancia, esto a suscitado la elección inadecuada de carreras, la reprobación, deserción y la saturación de las profesiones tradicionales" (26), por ende, el gasto elevado en profesionistas sin vocación ni interés en las necesidades del país.

Saltan a la vista diversos problemas a los cuales se enfrenta la orientación. Algunos lineamientos estipulaban "la educación

media superior, universitaria y tecnológica deberá expandirse para satisfacer la demanda y las necesidades de la sociedad. En particular, la tecnológica debe proporcionar al país los cuadros técnicos e intermedios que requiere su desarrollo económico.

En la educación media superior se realizaron planes y programas para establecer un sistema con perfiles y características propias. En ese momento el nivel tecnológico que avanzaba tomó gran auge sin tener un resultado positivo, ocasionando una gran escasez ocupacional.

Se debe brindar orientación sobre las implicaciones de cada opción educativa, las necesidades de recursos humanos, que tiene el país y las posibilidades reales de que sus estudios satisfagan sus aspiraciones personales.

De esta manera podríamos decir que la saturación de carreras da en sí la deserción en otras por falta de información, la falta de preparación de cada orientador, el limitado presupuesto de la educación escolar y así mismo la motivación a inculcar por parte de los mismos alumnos.

Es conveniente señalar que algunos problemas no pueden superarse con facilidad y son ellos quienes inciden en la orientación reproduciendo vicios y estancamientos en la misma. Con esto, se está aceptando que la orientación en México aunque preocupa a muchos, conserva en algunas cuestiones indefiniciones o

reiteraciones que en lugar de permitirle constituirse como solución la convierte en problema; a la vez que otros ámbitos hacen intentos por superar estas dificultades.

Actualmente la orientación se concibe como servicio al alumno, tanto en la enseñanza media básica y media superior, como en la enseñanza superior; en la actualidad es vista como un fenómeno educativo, se considera más importante abrir perspectivas al alumno para su futura realización, mostrándole posibilidades de elección hecha con responsabilidad de acuerdo a las características individuales, considerando los aspectos psicológicos, sociales y económicos. Sin embargo, esto no es una generalidad institucional, siendo que en algunas se considera únicamente como algo de relleno o completamente innecesario para la vida futura. Preguntaría cuantos de nosotros si hubieramos tenido no solo una preparación dentro de la orientación vocacional o profesional en algunos de los sistemas educativos, hubieramos logrado ser más de lo que somos ahora o poder entender un poco más nuestro medio social? Qué tanto aporto yo como orientador? No solo podría decir que información, también aconsejaría que los alumnos a esta edad requieren de mayor apoyo, por lo que la orientación integral y clínica es indispensable para la superación académica y que así se logre un objetivo integral: familiar, escolar y social.

LA ORIENTACION EDUCATIVA,HOY

La orientación educativa y vocacional, como hemos visto hasta este momento, es toda una responsabilidad, un acontecimiento por el cual podemos seguir creciendo y desarrollarnos, conociendo sus efectos y limitaciones, así como la información para la preparación que se requiere en nuestro país, ya que predomina información documental de otros países y sistemas principalmente de los Estados Unidos de Norteamérica, cuyas características históricas, sociales y económicas no son idénticas a las de México, por todo esto, la necesidad de conocer un poco más de nuestra sociedad en función del apoyo de la orientación.

Actualmente podemos conocer diversos programas sobre orientación educativa de acuerdo al sistema de enseñanza en diversas instituciones. Sin embargo, el POE (Programa de Orientación Educativa) elaboró un programa el cual podemos conocer un poco más adelante y al que se podría considerar aplicable a nuestra institución.

Para dar paso a conocerlo hablemos un poco de los postulados que utilizan para fundamentar tal programa:

- Escoger una opción educativa, es una elección personal que debe fundamentarse en un análisis cuidadoso de las oportunidades que se ofrecen.

- *Es indispensable conciliar el ejercicio de esta decisión individual con las necesidades que plantea el desarrollo nacional.*
- *La orientación educativa es un proceso continuo que tiene que estar presente desde la educación básica hasta las etapas más avanzadas del nivel superior.*
- *En la orientación educativa juega un papel importante la influencia de los padres de familia y de los maestros.*
- *Dado que existen servicios de orientación vocacional que dependen de diferentes instituciones y organismos, es posible incrementar su eficiencia con la suficiente coordinación y compartiendo la información.*
- *La orientación educativa debe mantener e impulsar al alumno a conocer más sobre su realidad actual y futura.*
- *Es fundamental incrementar la participación de los maestros en la orientación de las nuevas generaciones.*

Por todo lo anterior la orientación educativa es una propuesta de tipo formativo, cuya función es adaptar críticamente a los sujetos participantes de este proceso formativo.

Existe una forma de trabajo propuesta (1968) por Julio González Tejada la cual está estructurada por cinco áreas de trabajo teórico-práctico, estos son:

- La Orientación Socio Económica.
- La Orientación Personal.
- La Orientación Escolar e Institucional.
- La Orientación Vocacional.
- La Orientación Profesional.

Los argumentos que se sustentan fueron evaluados y a la vez modificados a través de las diferentes perspectivas de orientación educativa integral y las condiciones de aplicación de nuestro país.

También se observó que todo calificado educativo tiene que ser entendido como integral. Si partimos de una visión de la orientación educativa se encuentra presente en la educación con fines sociales además promueve modalidades de aprendizaje que respetan la individualidad poniendo de manifiesto que la escuela no resuelve todos los problemas, sino que es una instancia social con problemas propios y portadores de la búsqueda del cambio social.

De este modo las propuestas teóricas del POE (88) complementan lo que ya estaba escrito:

- Escoger una opción educativa es una elección personal que no se da aislada en una serie de determinantes que la influyen y por lo tanto debe analizarse junto con las oportunidades que se ofrecen, preferentemente bajo la idea de trabajo de discusión

grupal.

La orientación educativa es un proceso continuo que tiene que reconocer todos los factores que lo influyen tanto escolares como no escolares y apoyar así a los alumnos de todos los niveles educativos.

En la orientación educativa juega un papel importante la influencia de los grupos e instituciones sociales, tales como la familia, la escuela, la iglesia, los medios de información y es preciso identificar sus influencias favorables y desfavorables para la formación de los individuos.

La orientación educativa debe mantener e impulsar al joven y al orientador a conocer más sobre su realidad actual y futura como consecuencia de la historia, para que se comprometa en una forma de participación en la comprensión y la resolución de problemas de la misma.

Es importante y fundamental incrementar la formación de los maestros en la orientación de las nuevas generaciones, reconociendo que éstas también cuentan con valores propios y orientación específica hacia la vida, mismos que hay que comprender e intercambiar bajo la idea de diálogo y asistencia mutua.

La primera función a señalar y que atañe más directamente a la orientación, es la instrumentación, evaluación y coordinación

de planes en los programas y actividades relativas a la orientación escolar, vocacional y ocupacional y dirigir a los alumnos. Por consiguiente, es necesario que se empiece a cambiar el concepto de orientación hacia una profesión por el de orientar para el cambio. No tiene ya mucho sentido enseñar hechos, leyes, normas, teorías ó fenómenos cuya explicación varían a los pocos años; mas bien, se debe enseñar a estudiar, a pensar, proveer a los jóvenes con recursos y técnicas para la expresión o la creación de conocimientos y experiencias para su práctica futura.

La orientación educativa y vocacional no solo debe modificarse ante lo anterior, también a nivel escolar, impartirse desde la edad pre-escolar tratando de modificar algunas cuestiones académicas, sociales e históricas, ayudando de esta manera a aminorar el gasto de la misma educación, tratando de enseñar a la gente que en realidad lo requiera a través de la propia orientación, ya que se realizan gastos y que al final son desertores de sus propias profesiones a pesar de que ésta la hallan finalizado.

Otro factor importante sería el tener una relación amplia entre empresa y escuela para conocer las necesidades y amplitudes de una como otra. Esto debería tomarse en cuenta, sin embargo, a la orientación en México le falta demasiado. Una o dos personas no podemos cambiarla totalmente y menos si no se tiene un apoyo económico y gubernamental, sin embargo, la misma preparación nos

abrirá paso a orientar mejor a cada educando. Sintiendo un interés sincero y genuino por el sujeto, el que a su vez deberá sentir confianza y seguridad en el orientador.

Dentro de los objetivos de la orientación actualmente se encuentra:

- 1.- El proceso individualizado de acuerdo a las propias necesidades características y problemas de cada individuo, investigando detenidamente con el fin de orientarlo debidamente.*
- 2.- Abordar en forma coordinada e integral los problemas de los individuos sabiendo de antemano que no se hallan aislados.*
- 3.- Aportar en cada individuo un proceso por el cual a través del tiempo se logró aprender a resolver por si mismo sus problemas y realizar propósitos personales.*
- 4.- Tratar de satisfacer en forma técnica y sistemática la resolución de problemas que enfrenta una persona diferente.*
- 5.- La orientación es una actividad y de ningún modo una asignatura que contenga tareas obligatorias, exámenes, calificación, siendo el requisito primordial que los alumnos asisten regularmente y participar efectivamente en las clases (28).*

El orientador no debe restringir sus funciones, es decir, no debe limitarse a dar clases, aplicar pruebas o ser simple gestor para resolver dificultades de alumnos sino buscar otras alternativas que le ayuden a orientar al alumnado así como cada día a capacitarse y actualizarse considerando que el factor económico no es indispensable como la información necesaria para nuestros alumnos.

TEORIAS DE LA ORIENTACION.

La orientación es una de las actividades que históricamente han evolucionado a la par de la sociedad misma, lo que ha demostrado lo flexible y adaptable que es. A través del tiempo, la orientación se ha estructurado de diversas formas hasta llegar a lo que ahora conocemos como orientación educativa u orientación integral.

Podemos decir que, actualmente no existe una definición única ni absoluta de la orientación educativa, ya que constantemente está en un proceso de construcción, y no solo nos referimos a su definición, sino también a su teoría y su praxis, mismo que forma parte de un proceso continuo, pues se encuentra en una etapa de constantes cambios debido a las influencias socioeconómicas de nuestro medio.

Ahora bien, qué significa el proceso de orientación ? precisemos claramente hacia donde se dirige.

(Larousse, 1970): Orientación significa "dirección, caminar o movernos con referencia a un área del conocimiento", clarifica hacia donde queremos ir con la formación que se recibe.

La orientación es antes que todo el reconocimiento de la individualidad del sujeto, es un manifiesto y profundo interés por su persona. Esta implica proporcionar información y consejo para

elegir una carrera, una ocupación o actividad asistencial general del aspecto social, educacional, ético o religioso (Rojas, 1979). Ofrece ayuda específica en alguna área de la educación como: hábitos de estudio y de trabajo, organización escolar, mejoramiento pedagógico, etc.

La orientación es un aspecto que trata de ayudar al alumno, considerado como individuo, a comprenderse, a entender su medio y las demandas de éste y dar lugar a una razonable armonía entre su ambiente externo y él mismo.

De esta manera la orientación tiene como objetivos: primero ^{*} tratar de ayudar al alumno a planear y a desempeñarse en su experiencia educacional de modo que curse los estudios con óptimos resultados de aprovechamiento; segundo, a la orientación compete ayudar a los alumnos a madurar en los procesos y técnicas educativas, especialmente en lo que se refiere a la planeación educacional vocacional (op. cit. Torres, 1990).

Las funciones del orientador son varias, sin embargo, las más elementales se podrían deducir fácilmente conociendo los objetivos:

Las elecciones y decisiones escolares, ocupacionales, que promueven la adaptación y la salud del sistema socio-económico. Por lo tanto, encontramos que los fines e importancia de la orientación están en el desarrollo de la capacidad de elección en

el sujeto.

(Ciringliano, 1990) "una definición de la orientación por su función sería entonces: el conjunto de técnicas y procedimientos para lograr el ajuste adecuado del alumno al medio escolar logrando que cada individuo rinda en sus estudios el nivel máximo de sus capacidades, por medio de las diversas técnicas de estudio dirigido a formas adecuadas de hábitos de estudio. Aprovechando de esta manera la oportunidad y los recursos que te brinda la escuela y la sociedad, evitando la deserción escolar".

Estimulándolos a su autofirmación y maduración personal, para que sean capaces de afrontar sus problemas y preocupaciones con objetividad. Además la orientación es un proceso educativo que tiene por objeto: canalizar racionalmente al individuo, ayudarlo, tanto en situaciones mediatas como inmediatas, a desenvolverse por sí mismo, a proporcionarle la oportunidad de ejercitar sus aptitudes actuales y sus capacidades, tratando de conciliar las necesidades del desarrollo individual con las de la estructura económica-socio-cultural en la que el sujeto se desenvuelve. Como anteriormente se señaló otro de los objetivos de la orientación es dar ayuda y consejos al individuo a fin de que logre una máxima ordenación interna y la contribución a la sociedad.

Conociendo un poco de los objetivos de la orientación, es necesario que hablemos de sus bases que nos ayudarán a entender su aplicación: la primera, el individuo debe ser conocido como único

y diferente a los otros; segundo, debe existir una primera impresión y reconocimiento de las diferencias individuales, al mismo tiempo un profundo interés y preocupación por la importancia de cada alumno.

Se propone brindar ayuda a los alumnos para que enfrenten las dificultades que surgen al encarar las exigencias del aprendizaje, debido a faltas de adaptación emocional y social. Podemos considerar que generalmente la orientación educativa se encarga de "proporcionar ayuda a los individuos para resolver sus problemas, de modo que aprenda a resolverlos a sí mismo, y la orientación vocacional se encarga de apoyar al alumno a formular y realizar propósitos personales de acuerdo con sus capacidades, necesidades y limitaciones" (Avila, 1992).

De esta manera surge la necesidad de que la orientación atienda dos clases de dificultades en los alumnos, aquellas en que la dificultad radica en su incapacidad para elegir objetivos o rutas educativas y vocacionales, y en las que se ha provocado un desajuste personal, sea en relación con los estudios o la convivencia con los compañeros y su medio ambiente.

Otra tesis de orientación radica en que "El objetivo de la orientación consiste en el cálculo de las capacidades, intereses y necesidades del individuo para aconsejarle acerca de sus problemas, asistirle en la formulación de planes para aprovechar al máximo sus facultades y ayudarle a tomar decisiones y realizar

las adaptaciones que sirven para promover su bienestar en la escuela y en la vida" (Avila, 1992).

De esta manera se podría decir que la orientación es flexible, ya que se adapta a las diversas características como necesidades de los alumnos, motivando a que el individuo tome decisiones por sí solo.

Cortada (1980) especifica que "el concepto básico de la orientación vocacional establece que cada quien se ocupe de aquello por lo cual está mejor dotado. Esto se comprende como algo definitivo para el resto de su vida". Esto nos enseña que la decisión quien la tome va a ser para sí mismo sin que influya factores familiares, sociales ni económicos. Y solo se necesita información y una guía de apoyo para poder decidir, esto puede ser un pedagogo o un psicólogo.

Bahoslavky (1976) señala que "la orientación es una tarea del psicólogo especializado lo cual tiene como finalidad aconsejar al individuo que va a pasar de un ciclo educativo a otro sobre la elección más adecuada y que ésta va dirigida básicamente a los adolescentes, con el objeto de darles información sobre los diversos caminos que pueden seguir en su vida profesional".

Por lo anterior es necesario que se cuestionen algunas interrogantes como son:

En qué tiempo te gustaría hacer la carrera ?

Qué actividad te gustaría realizar ?

Cuál es la situación económica de tu familia ?

Para que a través de estas cuestiones el estudiante empiece a tomar decisiones considerando lo más relevante profesionalmente y por cuestiones de motivación económicas y de acuerdo a sus aptitudes por el campo de trabajo (2).

El analizar cada una de estas preguntas realizadas al alumno deducimos que actualmente la economía familiar es tan prescindible que el mismo alumno en algunas ocasiones contesta que trabajarán antes de terminar.

Otra definición hecha por Cortada (1977) sugiere que la orientación vocacional consiste en que "el adolescente debe de realizar una profesión para la cual el sujeto tenga mayores dones desde el punto de vista psicológico. La orientación tiene gran importancia, porque al adolescente se le hace ver que carrera le conviene y es importante que él mismo se conozca".

Sugiere para un estudio completo varias pruebas como los test ó pruebas psicométricas, esta siendo una área de apoyo para el psicólogo; así poder conocer las habilidades y las aptitudes de cada individuo con metas a seguir, y por medio de éstas darles las opciones que existen así como la información necesaria para su mejor seguimiento.

Como anteriormente se mencionó la orientación no solo se

avoca a la vocación o a la profesión; siendo estos factores importantes y por lo cual surge desde la antigüedad, pero en la actualidad podemos hablar de la orientación como un proceso de aprendizaje o una actividad que nos va a enseñar un camino para el cual debemos seguir para poder aprender no solo hoy sino para el día de mañana y a través de toda nuestra etapa evolutiva de estudiante y de ser humano, como el cómo relacionarnos, como interactuar y como enfrentar y conocer los cambios físicos, psicológicos y sociales de cada uno y de nuestro medio.

Ruiz (1977) nos dice que "la orientación es una parte del proceso educativo que tiene por objeto canalizar racionalmente al individuo, ayudarlo, tanto en su situación mediata como inmediata, a desenvolverse por sí mismo, proporcionarle la oportunidad de ejercitar sus aptitudes, actitudes y sus capacidades tratando de conciliar las necesidades del desarrollo individual con las estructuras económicas y socio-culturales en las que el sujeto se desenvuelve".

Varias definiciones consideran que: se ayude al estudiante a decidir su profesión y que se considere de acuerdo a sus aptitudes socio-económicas, sin embargo, es relevante considerar que dentro de la orientación existen factores más importantes, como el poder apoyar psicológicamente a los alumnos debido a sus diversas situaciones que probablemente no estén en función de su profesión, sino de su desarrollo físico, psicológico y social; que esto

influya totalmente para que en un futuro tenga opciones de elegir una profesión, él pueda ser un ser psicológicamente sano para decidir por sí mismo.

Uno de los cientos de casos que se presentan relacionados a la elección de carrera es el nivel académico representando las situaciones familiares, en donde la familia por diversas cuestiones no escucha, no apoya y no orienta a sus hijos, siendo ésta etapa una de las más decisivas del desarrollo del individuo, reflejando de esta manera el no obtener aprovechamiento académico.

LA ORIENTACION DE LAS ESCUELAS PREPARATORIAS INCORPORADAS A LA S.E.P.

El POE (Programa de Orientación Educativa) fue elaborado como parte de las funciones que corresponden al Departamento de orientación de la Dirección General de Educación Media Superior. Por tal motivo, es conveniente señalar algunos aspectos institucionales en que se inserta; esa es la tarea de este apartado, que contiene los siguientes puntos: funciones del Departamento de orientación de la Dirección General de Educación Media Superior, papel del POE en el proyecto institucional del Departamento de orientación y el POE y las escuelas del subsistema de la DGEMS.

El programa de Orientación Educativa (POE), ha sido elaborado como parte de las tareas que tiene encomendadas el Departamento de orientación y que están contempladas en el documento: "Funciones de la Subdirección de Vinculación y Orientación".

Al Departamento de Orientación corresponden tres funciones específicas que ubican al POE en su quehacer y dan pauta para que este asuma algunas de las características que lo conforman.

La primera función a señalar y que atañe más directamente al Departamento de Orientación es: "instrumentar, evaluar y coordinar los planes, los programas y las actividades relativas a la orientación escolar, vocacional y ocupacional y dirigir a los

alumnos hacia instituciones de educación superior". El fundamento institucional del cual parte el proyecto que rige las actividades del Departamento de Orientación, el cual se basa en los principios planteados en el artículo 3ro constitucional, artículo 20 Ley Federal de Educación fracción XIII y la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 38 fracción XXVII donde se plantea el derecho que tiene todo estudiante a recibir orientación.

La finalidad del proyecto es que los estudiantes de nuestro subsistema "obtiengan información idónea tanto de sus características individuales como de las alternativas profesionales que ofrece el Sistema Educativo Nacional, coadyuvando a una adecuada toma de decisión profesional que satisfaga sus expectativas personales vinculándolas a las necesidades de desarrollo del país.

La siguiente fase del proyecto hace alusión al trabajo a desarrollar por el Departamento de orientación para las escuelas del subsistema, con miras a conocer el trabajo y las actividades referentes a la orientación llevada a cabo en dichas escuelas.

Así como el objetivo del planteamiento es "elevar la calidad de los programas de orientación, a fin de satisfacer las necesidades actuales en las áreas escolar, vocacional y ocupacional".

De este se concretan acciones como las siguientes:

- 1.- Realizar los estudios pertinentes que permitan conocer las nuevas necesidades de orientación escolar, vocacional y ocupacional en los planteles pertenecientes a esta dependencia.*
- 2.- Desarrollar y coordinar las actividades relativas a orientación así como los programas.*
- 3.- Diseñar y producir material didáctico audiovisual e impreso, que apoye el desarrollo del programa de orientación en sus diferentes áreas.*
- 4.- Actualizar a los orientadores en servicio y capacitar a los nuevos, a fin de introducirlos en la dinámica educativa.*

(SEP, 1988) "La Orientación educativa constituye una estrategia educativa significativa para el logro de tales finalidades. Esta relevancia de la orientación, hace que el POE pueda convertirse en un instrumento de trabajo privilegiado para posibilitar la articulación de las expectativas individuales y grupales del alumnado con las finalidades formativas de la educación media superior".

Todo programa escolar constituye una propuesta de aprendizaje que está inmersa en un determinado contexto; en este sentido, es conveniente precisar algunas características del contexto en que

se desarrollarán las propuestas de trabajo.

El programa del POE está diseñado para las escuelas del subsistema de preparatorias de la Dirección General de Educación Media Superior, donde la orientación no es vista como una asignatura de carácter obligatorio, sino como un servicio co-curricular; es decir, como un complemento del plan de estudios.

Ahora bien, si lo curricular es entendido como el conjunto de experiencias de aprendizaje por las que transitan los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa, entonces el servicio de orientación tiene una trascendencia curricular; esto es, formativa, siempre y cuando el alumno tenga un contacto estrecho con él. Con este señalamiento se está afirmando que aún cuando la orientación no sea una actividad obligatoria, si ejerce una influencia en la vida del plantel y en los alumnos, sea de manera directa o no directa. Es por esta razón que se hace necesario identificar en qué medida la orientación está operando adecuadamente; más aún, cuando los orientadores asumen papeles que están alejados de su tarea (perfectura, realización exclusiva de trabajo administrativo, etc).

El POE busca fomentar la recuperación de la reflexión sobre lo siguiente, sobre todo por la importancia en relación al educando:

a) "contribuir al desarrollo integral de su personalidad.

b) prepararlo de acuerdo a su vocación y capacidades, para realizar un trabajo profesional, creativo, tanto individualmente como en grupo.

c) contribuir a su orientación escolar, vocacional y ocupacional" con vistas a una proyección social de estas intenciones. Es imprescindible que la orientación sea concebida como una disciplina que rebasa los límites de lo vocacional, lo escolar y lo profesional, para que pueda coadyuvar con el logro de las finalidades del bachillerato, porque se corre el riesgo de que todo se quede en un bonito discurso y nada más.

El programa concibe al aprendizaje como un proceso dinámico y dialéctico en el que interactúan un sujeto que aprende y un objeto o referente, transformándose tanto el sujeto en cuanto se apropia del objeto y modifica sus propios esquemas, como el objeto o referente con el que interactúa.

En orientación tanto como en educación ha tenido gran auge la utilización de técnicas grupales, por lo que el POE las considera como una demanda educativa en el trabajo grupal; la atención individual en las actuales circunstancias es más que imposible, la orientación educativa es un hecho social, y como tal no puede pretender ser trabajada en forma individual (a menos que el caso lo amerite), en situaciones de alcoholismo, drogadicción, violación, problemas de aprendizaje, hijos de padres divorciados, ya que ello limitaría de antemano la

posibilidad de intercambio que todo hecho social implica.

Así, se considera conveniente la utilización de las técnicas grupales, pero no de manera irreflexiva, por el contrario, es necesario aclarar que se pretende mediante el trabajo con las mismas a través de una teoría que las fundamente.

No se propone la utilización indiscriminada de técnicas, elegir una y llevarla a cabo implica tomar en cuenta el tipo de contenido o problemática que se va a trabajar, así como las características específicas del grupo.

Es necesario que el orientador se introduzca a fondo en la teoría de la dinámica de grupos, ya que a través de ella será posible que tenga conocimiento y manejo del proceso grupal, lo cual le permitirá planear estrategias y reconvénir el uso de determinadas técnicas grupales en el desarrollo de su quehacer.

Por lo anterior, el papel del orientador no puede restringirse a las tareas que comúnmente se le han designado, las tareas del orientador se amplían hasta el punto de una búsqueda constante de elementos que retroalimentan su quehacer educativo y que facilitan su tarea, al mismo tiempo que el orientado supera esa pasividad que lo caracteriza y la idea de que es un objeto a ser observado y calificado. Ambos, tanto el orientador como el orientado se convierten en investigadores constantes de sus propios aciertos y errores, de sus posibilidades y limitaciones,

de los aspectos que contribuyen u obstaculizan sus avances, de los determinantes que influyen en la realización y alcance de sus propósitos, ya que son ellos en la medida en que son participantes del proceso formativo de la orientación, quienes pueden emitir juicios y proponer e implementar cambios en el proceso que viven.

Por esto, el programa de orientación educativa viene a ser sobre todo una propuesta que ha de ser revisada y modificada, desechada o reestructurada en cada uno de sus planteamientos de acuerdo a la realidad propia de cada orientador en sus grupos y centros de trabajo, ya que precisamente está sustentado en esta posibilidad que presenta la construcción de un marco referencial con la finalidad de tenerlo presente en la formulación de estrategias para alcanzar los fines (27).

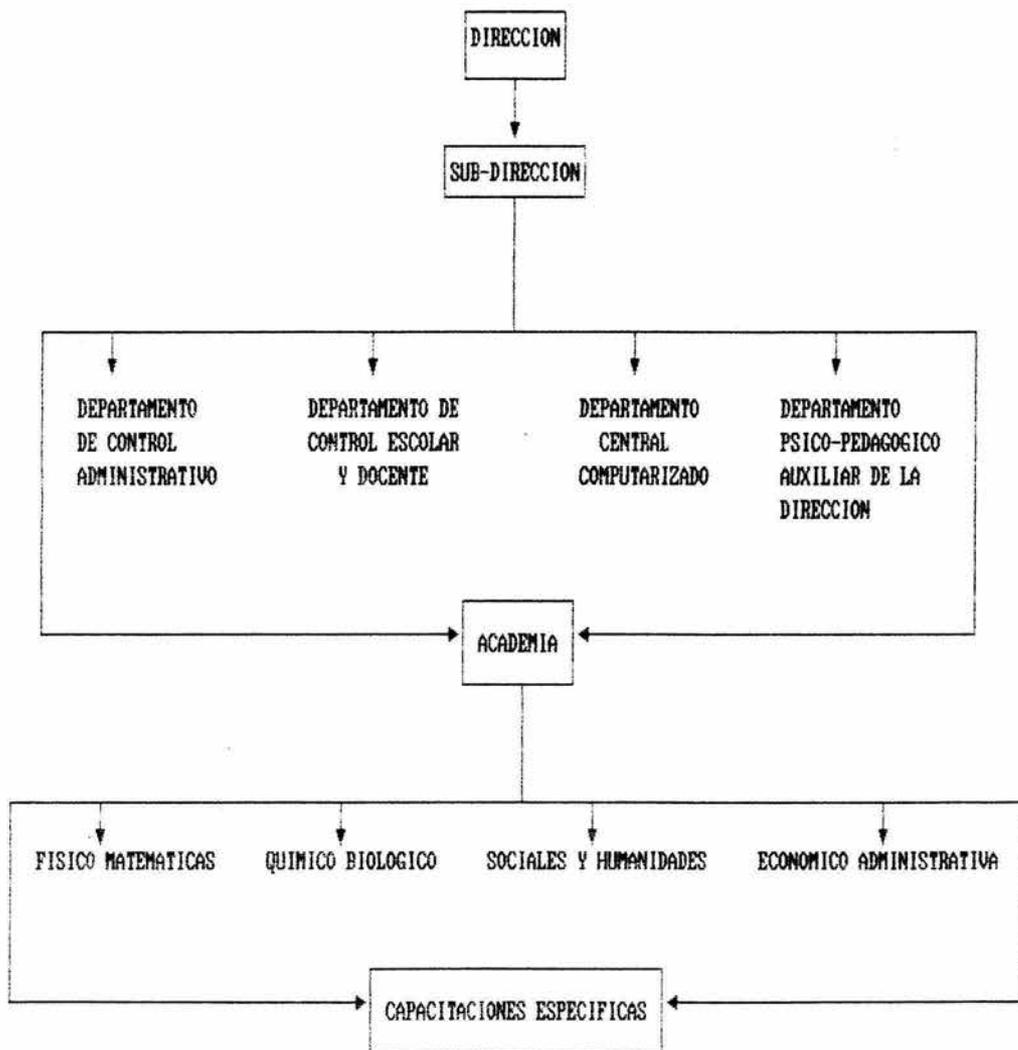
CARACTERISTICAS DE LA ESCUELA

PREPARATORIA FEDERAL

POR COOPERACION

NICOLAS ROMERO

ORGANIGRAMA DE LA PREPARATORIA NICOLAS ROMERO



MODELO EDUCATIVO

La Escuela Preparatoria Federal por cooperación Nicolás Romero E M S 2-100, es una institución de enseñanza media superior creada en 1977 con el interés de proporcionar educación media superior a los egresados de la enseñanza media básica del municipio y sus alrededores, preparándolos para que continúen sus estudios en instituciones de enseñanza superior, capacitándolos para que obtengan conocimientos y puedan incorporarse a la sociedad productiva.

(SEP, 1988) "Esta se encuentra inspirada en un profundo espíritu nacionalista, luchando por difundir y salvaguardar nuestros valores nacionales y al mismo tiempo proporciona a los alumnos los conocimientos universales de las Ciencias y Humanidades, tanto en actividades docentes como actividades extracurriculares".

Esta institución depende de la Unidad de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública; siendo los estudios avalados por dicha Secretaría, teniendo una gran validez en nuestro país. El certificado acredita el bachillerato general de tres años en diferentes áreas de acuerdo a la que se solicite: Físico-Matemáticas, Químico-Biológico, Económico-Administrativo y Sociales-Humanísticas. Y alguna de las tecnológicas que tienen una duración de tres semestres, estas son: Enfermería, Mecánica

Dental, Técnicas Agropecuarias y Topografía.

Proporciona a los estudiantes los conocimientos del bachiller para que puedan continuar sus estudios a nivel superior en alguna de las áreas anteriormente mencionadas, por lo que el alumno deberá decidir al ingresar a quinto semestre el área que le otorgue los conocimientos básicos para una licenciatura.

Se le proporciona al alumno una preparación técnica que lo capacita para incorporarse al trabajo productivo con el término del bachillerato siga o no sus estudios a nivel licenciatura. La formación terminal la proporciona la escuela a partir del cuarto semestre en la Actividad Específica.

Los alumnos podrán cursar si lo desean en forma extracurricular a partir de tercer semestre la capacitación de computación, que actualmente es indispensable para la superación profesional.

(SEP, 1988), "la normatividad de la institución es implantada por la unidad de enseñanza media superior de la Secretaría de Educación Pública así como la reglamentación interna de la escuela y las disposiciones de la dirección de la misma".

En el transcurso del año escolar los alumnos participan en eventos culturales y deportivos; estos se realizan con el objeto de que el conocimiento tecnológico y científico recibido se complemente con el arte y con la educación cívica del alumno.

El servicio de orientación a diferencia de otras instituciones se proporciona por medio de horas cátedra, por semana y en forma personal consultativamente. Esto es una forma diferente de la enseñanza ya que en otras instituciones la orientación solo se imparte cuando los maestros de materias "básicas" no asisten o a nivel departamental, ocasionando con esto que los alumnos no se encuentren motivados a asistir, más la consideran de relleno sin darle la importancia adecuada.

En la Preparatoria Federal por cooperación Nicolás Romero se ha observado que el apoyo psicopedagógico es de gran importancia y relevante, tanto para maestros como para alumnos. El departamento administrativo cuenta con la forma más avanzada en organización ayudando ésta a la facilidad de material pedagógico así como evaluativa.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA PREPARATORIA FEDERAL

NICOLAS ROMERO

AREAS	PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
MATEMATICAS	MATEMATICAS I	MATEMATICAS II
CIENCIAS NATURALES	FISICA I QUIMICA I	FISICA II QUIMICA II
CIENCIAS HISTORICAS SOCIALES	INTRODUCCION A LAS CIENCIAS SOCIALES I METODOS DE INVESTI- GACION I	INTRODUCCION A LAS CIENCIAS SOCIALES I METODOS DE INVESTI- GACION I
LENGUAJE Y COMUNICACION	TALLER DE LECTURA Y REDACCION I	TALLER DE LECTURA Y REDACCION

*Información otorgada por la Dirección de la Preparatoria
Federal por cooperación Nicolás Romero.*

PLAN DE ESTUDIOS DE LA PREPARATORIA FEDERAL

NICOLAS ROMERO

AREAS	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE
MATEMATICAS	MATEMATICAS III	MATEMATICAS IV
CIENCIAS NATURALES	FISICA III QUIMICA III	BIOLOGIA I
CIENCIAS HISTORICAS SOCIALES	HISTORIA UNIVERSAL ESTRUCTURAS SOCIO- ECONOMICAS	HISTORIA DE MEXICO ESTRUCTURAS II RELACIONES HUMANAS
LENGUAJE Y COMUNICACION	LITERATURA UNIVERSAL INGLES I	LITERATURA HISPANA INGLES II
		CAPACITACION ESPECIFICA

PLAN DE ESTUDIOS DE LA PREPARATORIA FEDERAL

NICOLAS ROMERO

MATERIAS DE AREAS OPTATIVAS

AREA: CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS.

QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE
<i>ESTRUCTURAS SOC-ECON. DE MEXICO II</i>	<i>ECOLOGIA</i>
<i>BIOLOGIA II</i>	<i>CIENCIAS DE LA TIERRA</i>
<i>FILOSOFIA</i>	<i>CALCULO NUMERICO II</i>
<i>CALCULO NUMERICO I</i>	<i>FISICA MODERNA II</i>
<i>FISICA MODERNA I</i>	<i>DIBUJO II</i>
<i>DIBUJO I</i>	<i>TEMAS SELECTOS DE FISICA II</i>
<i>TEMAS SELECTOS DE FISICA I</i>	<i>TEMAS SELECTOS DE ALGEBRA</i>
<i>TEMAS SELECTOS DE ALGEBRA</i>	
<i>CAPACITACION ESPECIFICA II</i>	<i>CAPACITACION ESPECIFICA III</i>

PLAN DE ESTUDIOS DE LA PREPARATORIA FEDERAL
NICOLAS ROMERO
MATERIAS DE AREAS OPTATIVAS
AREA: CIENCIAS QUIMICO BIOLÓGICAS.

QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE
<i>ESTRUCTURAS SOC-ECON. DE MEXICO II</i>	
<i>BIOLOGIA II</i>	<i>ECOLOGIA</i>
<i>FILOSOFIA</i>	<i>CIENCIAS DE LA TIERRA</i>
<i>PROBABILIDAD Y ESTADISTICA I</i>	<i>PROBABILIDAD Y ESTADISTICA II</i>
<i>CIENCIAS DE LA SALUD I</i>	<i>CIENCIAS DE LA SALUD II</i>
<i>TEMAS SELECTOS DE QUIMICA I</i>	<i>TEMAS SELECTOS DE QUIMICA II</i>
<i>TEMAS SELECTOS DE MATEMATICAS I</i>	<i>TEMAS SELECTOS DE MATEMATICAS II</i>
<i>MICROBIOLOGIA I</i>	<i>MICROBIOLOGIA II</i>
<i>CAPACITACION ESPECIFICA II</i>	<i>CAPACITACION ESPECIFICA III</i>

PLAN DE ESTUDIOS DE LA PREPARATORIA FEDERAL

NICOLAS ROMERO

MATERIAS DE AREAS OPTATIVAS

AREA: CIENCIAS SOCIALES Y HUMANISTICAS

QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE
<i>ESTRUCTURAS SOC-ECON. DE MEXICO II</i>	
<i>BIOLOGIA II</i>	<i>ECOLOGIA</i>
<i>FILOSOFIA II</i>	<i>CIENCIAS DE LA TIERRA</i>
<i>ECONOMIA I</i>	<i>ECONOMIA II</i>
<i>SOCIOLOGIA I</i>	<i>SOCIOLOGIA II</i>
<i>ETIMOLOGIAS GRECOLATINAS I</i>	<i>ETIMOLOGIAS GRECOLATINAS II</i>
<i>INTRODUCCION AL DERECHO I</i>	<i>INTRODUCCION AL DERECHO II</i>
<i>PROBLEMAS POL. Y ECON. DE MEXICO I</i>	<i>PROBLEMAS POL. Y ECON. DE MEXICO II.</i>
<i>CAPACITACION ESPECIFICA II</i>	<i>CAPACITACION ESPECIFICA III</i>

PLAN DE ESTUDIOS DE LA PREPARATORIA FEDERAL

NICOLAS ROMERO

MATERIAS DE AREAS OPTATIVAS

AREA: CIENCIAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS

QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE
<i>ESTRUCTURAS SOC-ECON. DE MEXICO II</i>	
<i>BIOLOGIA II</i>	<i>ECOLOGIA</i>
<i>FILOSOFIA II</i>	<i>CIENCIAS DE LA TIERRA</i>
<i>PROBABILIDAD Y ESTADISTICA I</i>	<i>PROBABILIDAD Y ESTADISTICA II</i>
<i>MATEMATICAS FINANCIERAS I</i>	<i>MATEMATICAS FINANCIERAS II</i>
<i>ECONOMIA I</i>	<i>ECONOMIA II</i>
<i>INTRODUCCION AL DERECHO I</i>	<i>DERECHO MERCANTIL I</i>
<i>CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION I</i>	<i>CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION II</i>
<i>CAPACITACION ESPECIFICA II</i>	<i>CAPACITACION ESPECIFICA III</i>

INSTALACIONES DE LA INSTITUCION

La Escuela Preparatoria Federal por Cooperación Nicolás Romero físicamente cuenta con cuatro edificios y servicios: dos construidas por CAPSE y dos construidos con recursos propios.

Los servicios que se prestan son de biblioteca, enfermería, cafetería y canchas deportivas.

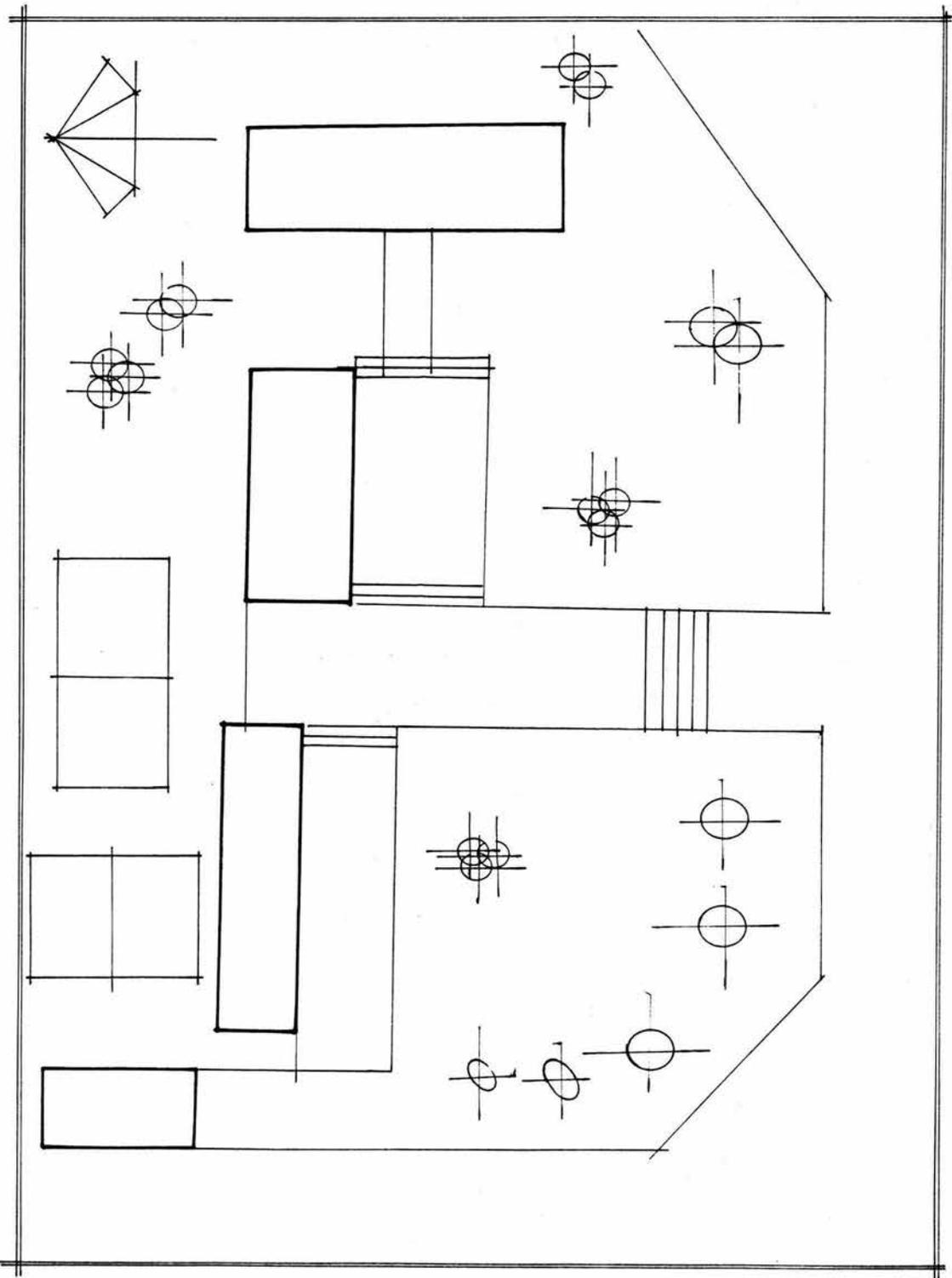
Las instalaciones se desarrollan en un terreno con una superficie de 12,300 m² aproximadamente, este siendo uno de origen ejidal y actualmente donado al patrimonio de la Secretaría de Educación Pública. Todo lo anterior considerando que es una institución en una zona ejidal que con el apoyo del docente, padres de familia y Secretaría de Educación Pública se ha podido otorgar una enseñanza nivelada con otras instituciones fuera del municipio ya que aproximadamente el 80% de la planilla docente es titulado y el 95% tiene una preparación a nivel licenciatura.

Otra característica con la que se cuenta y que favorece a la cátedra es la libertad de ésta, ya que no se impone de qué manera se otorgue el conocimiento a los alumnos, pero si es necesario cumplir con un programa.

Todas estas características la hacen diferente a las demás, otorgando una facilitación al desarrollo profesional.

PLANO ARQUITECTONICO DE LA PREPARATORIA NICOLAS ROMERO

Esta área fue donada por el ejido del municipio de Nicolás Romero en tanto los docentes, padres de familia, Secretaría de Educación Pública y CAPSE colaboraron para su edificación y que por el momento no se cuenta con el 100% de su funcionamiento por falta de apoyo económico, sin embargo, el ingreso de alumnos es aproximadamente de 800 a 900 en una totalidad de seis semestres. Las instalaciones son aptas para las actividades escolares con medidas preventivas en caso de siniestros, aulas amplias, auditorio y suficientes áreas verdes que hacen de la institución un lugar ecológicamente agradable.



PREPARATORIA FEDERAL

POR COOPERACION

FUNDAMENTACION CURRICULAR DE LA FORMACION DE LA UNIDAD DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL SUBSISTEMA DE ESCUELAS FEDERALES POR COOPERACION Y PARTICULARES INCORPORADAS.

Las Escuelas Preparatorias Federales por Cooperación, fueron creadas en el año de 1940, por acuerdo del entonces presidente Lázaro Cárdenas, según el artículo 36 del Decreto Presidencial Público del 20 de febrero del mismo año, el cual consideraba a las escuelas por cooperación "(SEP, 1988). Como un tipo especial desde el punto de vista de su sostenimiento porque son las que se mantienen con fondos de diversas dependencias: Federación, Estados, Municipios, organizaciones sociales, particulares, etc. y tienden a despertar el interés de todos los sectores por la educación. Pueden ser de cualquier grado y se sujetarán en todo a las mismas normas que rigen a las escuelas oficiales.

Aunque dicha ley ya no está en vigor los términos definitorios que la sustentan siguen teniendo validez; ahora mucho más ya que no podemos negar que las actuales escuelas preparatorias federales por cooperación reciben apoyo económico de la federación, pero sobre todo, han despertado y despiertan el interés de todos los sectores sociales por la educación media superior, quedando sujetas estas instituciones a la normatividad que rige a las escuelas oficiales".

Desde que fue creada en Piedras Negras, Coahuila la primera

de estas escuelas sus objetivos han sido de dos tipos: propedéuticos, en los que se proporcionan al estudiante los conocimientos que le permitirán su acceso a la educación superior; y terminales, que consisten en brindarle capacitación técnica para posibilitarle su incorporación al trabajo productivo.

Los objetivos anteriores fueron revisados, discutidos y precisado en el Congreso Nacional de Bachillerato, organizado por la SEP y llevado a cabo en Cocoyoc, Morelos en marzo de 1982. En este congreso se consideró con respecto a los objetivos del ciclo de educación media superior:

(SEP, 1988), que pueden ser agrupados tentativamente en tres rubros:

1. Consolidar e integrar el bagaje informativo con miras al desarrollo de la capacidad de abstracción y la actividad científica.
2. Enlazar formativamente los conocimientos y aprendizaje de los niveles previos con la enseñanza técnica y superior.
3. Formar en el educando las actitudes y habilidades que lo orientan, preparen y estimulen para el autoaprendizaje" (25).

De esta manera, (Ramírez y Meneses, 1988) "... se puede considerar que el nivel medio superior constituye un elemento fundamental para vincular la educación con la realidad económica -

social del país, realizándose la vinculación al lograrse la incorporación de recursos calificados a la actividad productiva en el campo de la técnica, las ciencias, las humanidades o la cultura".

Siguiendo con esta, "estas escuelas preparatorias imparten el ciclo del bachillerato bajo el control académico de la Dirección General de Educación Media. Los estudios impartidos en estas tienen validez oficial otorgada por la Secretaría de Educación Pública".

(SEP, 1988), "el plan de estudios se realiza en un lapso de tres años. Está integrado por un tronco común, un área propedéutica que relaciona directamente al ciclo con la educación superior y otra de asignaturas optativas que pueden responder a los intereses del educando, a los objetivos de la institución que imparte los estudios o asuntos de interés para la región en donde se ubica el plantel (...) este tronco común se entiende como un universo de lo básico, que deberá ser el punto de partida para desarrollar en el estudiante una cultura integral que le proporcione los elementos de conocimientos y herramientas metodológicos necesarios".

También se pueden mencionar algunas situaciones que dan espacio a algunos problemas comunes, entre estos: recursos deficientes, carencia de edificios propios, inversión deficiente por alumno, falta de talleres y laboratorios, bibliotecas

insuficientes, deficiente servicio social, etc., factores que inciden directamente en la formación de los alumnos y en las condiciones de desenvolvimiento del servicio de orientación. Sobre el particular, los orientadores deben de partir del reconocimiento de los problemas de su plantel, para contribuir en la resolución de aquellos en que le sea posible colaborar y sobre todo plantearse un programa de trabajo viable que haga efectivos los aprendizajes que persigue.

ESTATUTOS

La Ley Orgánica de Educación publica en el Diario Oficial de la Federación el 3 de febrero de 1940 en el artículo 36 que las escuelas por cooperación constituyen (SEP, 1988) "un tipo especial desde el punto de vista de su sostenimiento, porque son las que se mantienen con fondos de diversas dependencias: federación, estados municipios, organizaciones sociales, particulares, etc. y tienden a despertar el interés de todos los sectores por la educación. Puede ser cualquier grado y se sujetarán en todo a las mismas normas que rigen las escuelas oficiales".

La educación que ofrecen las escuelas preparatorias federales por cooperación comprende una visión básica de la cultura universal; esencialmente es formativa y su finalidad primordial es generar en el educando el desarrollo de una primera síntesis

personal y social que le permita su acceso a la educación superior, a la vez que le de una comprensión de su sociedad y de su tiempo y lo prepara para su posible incorporación al trabajo productivo.

Puede afirmarse que estas escuelas han cumplido y cumplen con los objetivos que les dan orientación y con las normas que las regulan. Su respuesta a la demanda de bachillerato en las poblaciones pequeñas, medianas y grandes ha sido muy satisfactoria. En particular, han brindado a los núcleos de habitantes rurales suburbanos, la posibilidad de acceso a la educación media superior y a la superior, lo cual constituye un valioso apoyo para el desarrollo educativo del país.

Además de las preparatorias federales por cooperación hay que considerar las particulares incorporadas a la Secretaría de Educación Pública, que son de gran importancia para el sistema educativo y se identifican con las anteriores, por compartir los mismos objetivos, plan y programas de estudios. Dentro de este mismo subsistema educativo figura también la única escuela preparatoria federal del país, la "Lázaro Cárdenas" de Tijuana, Baja California.

En el aspecto económico la Dirección General autoriza dos tipos de subsidios para las escuelas preparatorias federales por cooperación: uno denominado "subsidio ordinario", destinado a cubrir los gastos de mantenimiento de la escuela; otro, llamado

"subsidio de apoyo a la docencia", destinado al pago del personal docente, técnico, administrativo y manual y derivado de un convenio celebrado entre la Secretaría de Educación Pública y la asociación civil de cada plantel.

DEFINICION, FINALIDADES Y OBJETIVOS

Art. 3 : Los planteles a que se refiere el presente manual de normas generales son instituciones educativas de carácter formativo, terminal y propedéutico y se caracterizan por:

I.- Impartir educación media superior a los alumnos que ingresen a ellas habiendo concluido la educación secundaria.

II.- Brindar al educando de conformidad con los planes y programas de estudios vigentes, una formación humanística, científica y técnica que facilite su incorporación a una actividad.

III.- Proporcionar las bases para la continuación de estudios de tipo superior.

Art. 4 .: Los planteles mencionados se clasifican como:

I.- Escuela Preparatoria Federal "Lázaro Cárdenas".

II.- Escuelas Preparatorias Federales por Cooperación.

III.- Escuelas Preparatorias Particulares, incorporadas a la Secretaría de Educación Pública.

Art. 5 : Son escuelas preparatorias federales por cooperación las que reúnen las siguientes características:

I.- Imparten los estudios de bachillerato general con reconocimiento de validez oficial de estudios por parte de la Secretaría de Educación Pública.

II.- Cumplen los requisitos, persiguen los objetivos y se rigen por las normas que constituyen el presente manual.

III.- Dependen, en su organización y administración internas, de una asociación civil registrada ante notario público, de conformidad con lo dispuesto en el instructivo correspondiente.

IV.- Administran, según las normas vigentes, tanto los recursos propios como los que les otorgan las autoridades de la Secretaría de Educación Pública u otras, en apoyo a la presentación del servicio.

V.- Han sido reconocidas oficialmente por la Secretaría de Educación Pública como "escuelas preparatorias federales por cooperación" y se les ha otorgado la clave de registro que les corresponde.

Art. 6 : Son escuelas preparatorias particulares incorporadas a la Secretaría de Educación Pública las que:

I.- Dependen en su organización y administración internas de una persona particular, física o moral, de conformidad con lo dispuesto por la ley Federal de Educación y demás ordenamientos aplicables de la Secretaría de Educación Pública.

Art. 7 : Las finalidades que las escuelas preparatorias, antes caracterizadas, se proponen alcanzar son las que se indican en el artículo 5 de la Ley Federal de Educación:

I.- Promover el desarrollo armónico de la personalidad, para que ejerzan en plenitud las capacidades humanas.

II.- Crear y fortalecer la conciencia de la nacionalidad y el sentido de la convivencia internacional.

III.- Alcanzar, mediante la enseñanza de la lengua nacional, un idioma común para todos los mexicanos, sin menoscabo del uso de las lenguas autóctonas.

IV.- Proteger y acrecentar los bienes y valores que constituyen el acervo cultural de la nación y hacerlos accesibles a la colectividad.

V.- Fomentar el conocimiento y el respeto a las instituciones nacionales.

VI.- Enriquecer la cultura con impulso creador y con la incorporación de ideas y valores universales.

VII.- Hacer conciencia de la necesidad de un mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y contribuir a preservar el equilibrio ecológico.

VIII.- Promover las condiciones sociales que lleven a la distribución equitativa de los bienes materiales y culturales, dentro de un régimen de libertad.

IX.- Hacer conciencia sobre la necesidad de una planeación

familiar con respeto a la dignidad humana y sin menoscabo de la libertad.

X.- Vigorizar los hábitos intelectuales que permitan el análisis objetivo de la realidad.

XI.- Propiciar las condiciones indispensables para el impulso de la investigación, la creación artística y la difusión de la cultura.

XII.- Lograr que las experiencias y conocimientos obtenidos al adquirir, transmitir y acrecentar la cultura, se integren de tal modo que se armonicen tradición e innovación.

XIII.- Fomentar y orientar la actividad científica y tecnológica de manera que responda a las necesidades del desarrollo nacional independiente.

XIV.- Infundir el conocimiento de la democracia como la forma de gobierno y convivencia que permite a todos participar en la toma de decisiones, orientadas al mejoramiento de la sociedad.

XV.- Promover las actitudes solidarias para el logro de una vida social, justa.

XVI.- Enaltecer los derechos individuales y sociales y postular la paz universal, basada en el reconocimiento de los derechos económicos, políticos y sociales de las naciones.

Art. 8 : Los objetivos generales de los planteles citados son:

I.- Generar en el educando el desarrollo de una primera síntesis personal y social que le permita su acceso a la educación superior.

II.- Lograr, a la vez, que esa síntesis le dé una comprensión de su sociedad y de su tiempo y asimismo,

III.- Lograr que se prepare para su posible incorporación al trabajo productivo.

Art. 10 : Por lo que corresponde a la preparación del educando para el trabajo, los objetivos son:

I.- En relación al educando:

- a) Contribuir al desarrollo integral de su personalidad.
- b) Prepararlo de acuerdo con su vocación y capacidades para realizar un trabajo profesional creativo, tanto individualmente como en grupo.
- c) Contribuir a su orientación escolar, vocacional y ocupacional.
- d) Desarrollar su capacidad para aplicar el conocimiento científico, humanístico, tecnológico y cultural a la concepción, realización y mejoramiento del trabajo.
- e) Crear su aprecio por el trabajo socialmente útil, así como una clara conciencia de la importancia de éste para la sociedad.
- f) Desarrollar su capacidad para el trabajo independiente.
- g) Prepararlo para el servicio social y los estudios superiores.
- h) Proporcionarle una preparación profesional, congruente con el nivel académico del bachillerato, que le permita recurrir al medio laboral en caso necesario.
- i) Contribuir a que adquiera el dominio básico de los métodos y medios necesarios para la obtención y la transmisión de

conocimientos y aptitudes.

II.- En relación al contexto socioeconómico:

a) Vincular la educación media superior a la producción socialmente necesaria, atendiendo áreas prioritarias para el desarrollo del país.

b) Contribuir a desarrollar la estructura de profesionales de nivel medio superior del país.

c) Contribuir al mejoramiento de las fuentes de trabajo.

d) Contribuir a la regionalización de la educación media superior y de la producción.

e) Contribuir al desarrollo y aplicación de tecnologías propias.

REQUISITOS DE AUTORIZACION

Art. 11 : Para que un plantel educativo pueda ser autorizado como escuela preparatoria "federal por cooperación" o "particular incorporada" y se le otorgue en consecuencia la validez oficial de estudios y la clave correspondiente, debe cumplir los siguientes requisitos:

I.- Obtener la aprobación de la Secretaría de Educación Pública.

II.- Contar con la planta física mínima que implica:

a) Disponer, legalmente de un predio o predios con los servicios necesarios y cuyas dimensiones sean suficientes para contener las edificaciones e instalaciones de la escuela, de acuerdo con el

número de alumnos.

b) Tener aulas equipadas, bien ventiladas e iluminadas, para atender en cada una hasta 50 alumnos.

c) Locales de tamaño adecuado y equipados para los servicios directivos y administrativos.

d) Un laboratorio de uso múltiple, equipado.

e) Una biblioteca equipada.

f) Un taller equipado.

g) Servicios sanitario separados, en cantidad suficiente, para varones y mujeres.

h) Area de recreación y deporte.

III.- Contar con el personal idóneo y suficiente para el desempeño de las funciones directivas, docentes, administrativas, contables y de intendencia, de conformidad con los perfiles establecidos por la Dirección General de Educación Media Superior.

IV.- Presentar un estudio demográfico, en el que se demuestre la necesidad de la existencia del plantel en la localidad de que se trate.

V.- Constituir la asociación civil de conformidad con el instructivo aprobado.

ORGANIZACION

Art. 14 : La estructura de las escuelas comprenderá las siguientes entidades:

- I.- *Las autoridades escolares.*
- II.- *La asociación civil, en su caso.*
- III.- *El personal.*
- IV.- *Los alumnos.*
- V.- *Los organismos de apoyo constituidos.*
 - a) *Las academia de docentes.*
 - b) *La sociedad de alumnos.*

EL PLAN Y LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

- Art. 60 : *El plan de estudios es el conjunto sistemático y graduado de programas de enseñanza-aprendizaje que constituye el fundamento académico para dar validez a los estudios del bachillerato, de conformidad con las normas jurídicas vigentes.*
- Art. 61 : *Corresponde a la Dirección General de Educación Media Superior: "integrar y proponer los planes y programas de estudios, los contenidos y métodos educativos, así como instrumentos de evaluación del aprendizaje para la educación media superior que se imparta en los planteles dependientes de la Dirección General".*
- Art. 62 : *El plan de estudios de las escuelas preparatorias federal, federales por cooperación y particulares incorporadas a la Secretaría de Educación Pública, puesto en vigor en 1982, está constituido por un*

conjunto de programas de enseñanza-aprendizaje que tienen como propósito:

- I.- Proporcionar al educando una formación integral que le permita enriquecer su cultura general.
- II.- Prepararlo para continuar estudios superiores (licenciatura).
- III.- Capacitarlo para realizar una actividad productiva.

Art. 63 : El plan de estudios comprende tres años escolarizados:

- I.- La duración de cada curso será semestral.
- II.- El semestre tendrá una duración de cuando menos, quince semanas efectivas de clase.

Art. 64 : El plan de estudios contempla los siguientes tipos de programas:

I.- Programas de materias obligatorias; tienen como objetivo proporcionar al educando una formación básica que incluya la adquisición de conocimientos y habilidades metodológicas y para la comunicación, así como información básica de las ciencias y de las humanidades.

a) Se distribuyen en los seis semestres del plan de estudios.

b) En los cuatro primeros semestres se ubican las materias del tronco común del bachillerato que establece el Acuerdo No. 71 del C. Secretario de Educación Pública.

d) Programa de materias obligatorias adicionales al tronco común.

II.- Programa de materias optativas: están orientadas a reforzar

la formación propedéutica del educando.

a) Se ubican en el V y VI semestres del plan de estudios.

b) Están organizadas en cuatro series.

c) El alumno debe elegir cinco materias de cuando menos dos de esas series, asesorado por el servicio de orientación del plantel.

III.- Materias de capacitación para el trabajo; tiene como finalidad que el educando se capacite para el trabajo productivo.

Art. 65 : Los programas del plan de estudios deberán cursarse en la secuencia que en él se establece.

LA ORIENTACION EDUCATIVA

Art. 96 : La Dirección General de Educación Media Superior tiene a su cargo, atender la orientación educativa en los planteles del nivel medio superior; de acuerdo con el artículo 23, fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública.

Art. 97 : Todas las escuelas del nivel medio superior de la Secretaría de Educación Pública deberán brindar el servicio de orientación educativa a los alumnos, de manera sistemática y continua durante todo el ciclo de bachillerato.

Art. 98 : La orientación, como parte estructural de la educación, apoya el fin primordial de ésta; la formación del

educando, en la medida que ayuda al estudiante del nivel medio superior en:

- I.- Su adaptación crítica al ámbito social que lo rodea.
- II.- Su participación en su proceso educativo.
- III.- Su autoconocimiento y afirmación de sus potenciales individuales.
- IV.- Su aprovechamiento académico.
- V.- La toma de decisión vocacional.

Art. 99 : La orientación educativa para el logro de sus objetivos, debe abarcar los aspectos: socio-económicos, escolar e institucional, profesional, personal y vocacional.

Art. 100 : La orientación educativa es un servicio de actividad cocurricular, que complementa el plan de estudios del nivel bachillerato.

Art. 101 : Los planteles deben promover, establecer, organizar y apoyar la labor del servicio de orientación como la manifiesta el artículo 24 de la Ley Federal de Educación.

Art. 102 : Los planteles deben atender el buen funcionamiento de la tarea de orientación educativa mediante:

- II.- El otorgamiento de los recursos materiales, el espacio físico y las facilidades necesarias al orientador para el desempeño de sus labores individuales, grupales y comunitarias.

a) La orientación educativa debe realizarse en estrecha participación del orientador con los profesores, padres de familia, directores y comunidad.

IV.- El otorgamiento de tiempo suficiente para que el orientador realice un trabajo en grupo y éste le permita relacionarse directamente con todos los alumnos.

Art. 103 : El servicio de orientación debe estar a cargo de un profesional de la orientación.

I.- El orientador, como educador, es "promotor, coordinador y agente directo del proceso educativo".(Artículo 21 de la Ley Federal de Educación).

II.- Las características que debe tener para la realización de su labor son:

- a) Tener confianza, comprensión e interés en el ser humano y en los individuos.
- b) Tener equilibrio emocional en su persona.
- c) Tener habilidad para establecer relaciones interpersonales.
- d) Tener actitud crítica y de investigación frente a la realidad que lo rodea.
- e) Ser capaz de adaptarse a las diferentes situaciones que se le presenten en su práctica.
- f) Tener gran interés en los problemas educativos, sociales y psicológicos que atañen a la formación del estudiante del nivel medio superior.

- g) Tener conocimientos de sociología, pedagogía y psicología, enfocados a la orientación.
- h) Tener gran interés en la solución del problema de elección vocacional, profesional y ocupacional que enfrenta el alumno de bachillerato.
- i) Ser capaz de comprender la influencia de los diferentes aspectos socio-económicos, escolares, institucionales, personales, profesionales y vocacionales que influyen en esta decisión.
- j) Tener disponibilidad de trabajar en equipos multidisciplinarios educando sus juicios, propuestas y críticas a las condiciones existentes en el medio circundante para proponer alternativas viables en la orientación.

Art. 104 : Las funciones del profesional de la orientación son:

- I.- Planear, organizar y operar el servicio de orientación del plantel.
- II.- Adaptar el programa de orientación educativa de la Dirección General de Educación Media Superior, a las características y necesidades de cada plantel.
- III.- Organizar sus actividades, tomando en cuenta lo histórico, lo social, institucional, pedagógico y psicológico para enfocarlo hacia los aspectos de la orientación educativa; socio-económica, escolar e institucional, personal, profesional y vocacional.

IV.- Promover la participación activa en el proceso de orientación tanto de los alumnos como de los profesores, directivos, padres de familia y de la comunidad en general.

VII.- Investigar permanentemente su realidad para apoyar la práctica de la orientación educativa.

XI.- Asesorar al estudiante en la elección de la capacitación específica y selección de materias optativas del nivel medio superior.

Art. 105 : La orientación educativa debe tener un programa de actividades organizado y sistematizado (SEP, 1988).

PLANTEAMIENTO OBJETIVOS Y

METODOLOGIA DE LA

ORIENTACION EDUCATIVA

EN LA ESCUELA PREPARATORIA

FEDERAL POR COOPERACION

NICOLAS ROMERO

PLANTEAMIENTO Y METODOLOGIA EN LA ORIENTACION SOCIOECONOMICA, ESCOLAR, VOCACIONAL Y PROFESIOGRAFICA.

Hablar de la importancia de la orientación para los alumnos en cuanto a los conceptos básicos que deben considerarse para educar, guiar, conducir, dirigir a los alumnos es bastante extenso e importante, ya que implica una gran responsabilidad y constancia, así como también es una tarea importante en nuestro desarrollo profesional.

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Las funciones desempeñadas se llevaron a cabo en la Preparatoria Federal por Cooperación Nicolás Romero 2/100 en el Municipio de Villa Nicolás Romero, Edo. de México; en donde existe un alto índice de falta de orientación a los alumnos. Lo anterior se logró por el hecho de haber laborado en esta institución, lo que permitía estar en contacto con los alumnos con diversos problemas de "educación" por falta de orientación.

Además el trabajo desarrollado fue posible gracias al interés mostrado, facilidades y cooperación brindada por los directivos, académicos y alumnado de dicha institución.

LIMITACIONES DE LA ACTIVIDAD

No se pudo aplicar en general y de la manera posteriormente indicada debido a la participación de otros profesores, sin

embargo, existía una coordinación para que este se llevara a cabo. Otra de las limitaciones era el poco tiempo con el cual se contaba frente a grupo, sin embargo, como antes se había mencionado es de las instituciones en donde la orientación se cuenta como frente al grupo, no solo de departamento.

PROCESO PARA LLEVAR A CABO LA ORIENTACION

En ésta parte se describirá el programa de orientación realizado por el POE y aplicado en la Escuela Preparatoria Federal por Cooperación Nicolás Romero, este se reestructuró de acuerdo a la jerarquización necesaria.

El programa estructurado por el POE considera cinco aspectos:

1.- LA ORIENTACION SOCIAL Y ECONOMICA: da la pauta para que el alumno interprete la situación que enfrenta el país y sus regiones y el reconocimiento de las necesidades del mismo, factores que fomentan la participación y análisis de los problemas propios de la comunidad mexicana.

2.- LA ORIENTACION PERSONAL: se enfoca al apoyo que el orientador pueda ejercer para que el orientado realice responsablemente sus actividades académicas y sociales. Es importante reconocer los factores sociales e individuales que influyen en la personalidad para que el alumno busque la solución a sus problemas y se erradique la evasión y el miedo ante la vida.

3.- EN LA ORIENTACION ESCOLAR E INSTITUCIONAL: se busca el aprovechamiento académico y su proyección en la sociedad, a partir del conocimiento de los derechos y obligaciones de los miembros de la comunidad educativa, particularmente los alumnos; es importante mencionar el vínculo educación-sociedad, el proceso de enseñanza aprendizaje, la relación autoridades-maestro-alumno, entre otros.

4.- LA ORIENTACION PROFESIONAL: debe constituir un apoyo para el proceso de elección vocacional motivando la inquietud en el alumno hacia la investigación de información a nivel nacional y regional.

5.- Por todo lo anterior, la ORIENTACION VOCACIONAL se convierte en el recorrido de experiencias que al integrarlas, permiten que el alumno sintetice los aspectos relevantes del proceso de orientación educativa y tome las decisiones que le permitan elaborar un proyecto de vida, de profesión y de contribución a la sociedad.

DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ORIENTACION

PRIMER SEMESTRE. *

OBJETIVO: Que el alumno conozca cual es la formación necesaria a seguir para sus decisiones futuras.

UNIDAD TEMATICA:

I. - LA ORIENTACION EDUCATIVA.

TEMAS ESPECIFICOS:

- 1. - Qué es la orientación educativa.*
- 2. - Los aspectos de la orientación educativa.*
- 3. - Papel que juega en la educación de la orientación.*
- 4. - Importancia de la orientación educativa para la elección, selección y decisión.*

ACTIVIDAD:

Al iniciar el semestre se anticipa una dinámica grupal al programa con el objetivo de integrar y darse a conocer en este. Estas técnicas ayudan a la constitución del grupo, esto es, la integración de sus miembros.

Es imprescindible cuando se trabaja con grupos y especialmente a través de técnicas, el que halla una sensibilización o "ruptura de hielo" a fin de lograr que los

*** INFORMACION PROPORCIONADA POR LA S. E. P. Y EL P. O. E.**

integrantes puedan conocerse y así obtener el objetivo propuesto y no solo en cada técnica utilizada sino más importante aún el del grupo.

Por medio de una exposición se dib a conocer los contenidos teóricos.

PROPOSITO:

Que el alumno participara en el proceso de orientación educativa resaltando su importancia como proceso formativo.

OBJETIVO:

Que el alumno asuma una posición crítica ante la escuela y su proceso de enseñanza-aprendizaje en tanto institucional, así como el papel que la educación tiene en la sociedad.

UNIDAD TEMATICA.

II. - FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCION.

Orientación escolar e institucional.

Orientación educativa.

TEMAS ESPECIFICOS:

1.- Qué es la orientación escolar e institucional.

a) Orientación escolar e institucional y sus nexos con la orientación educativa.

ACTIVIDADES:

Realizar una exposición utilizando material bibliográfico, apoyándose por medio de cuadros que contenga definiciones, características y elementos que contengan de la orientación

educativa como orientación escolar e institucional.

PROPOSITO:

Que el alumno conozca los diferentes límites y alcances de la orientación educativa con respecto a la orientación escolar e institucional.

UNIDAD TEMATICA.

III.- ESCUELA INSTITUCION.

TEMAS ESPECIFICOS:

- 1.- Reglamento interno de la escuela.*
 - A) Ventajas.*
 - B) Desventajas.*
- 2.- Relación autoridades-maestro-alumnos.*
- 3.- Concepción enseñanza-aprendizaje.*
- 4.- Curriculum escolar.*
 - a) Objetivos.*
 - b) Importancia de las materias y su articulación con las otras.*
 - c) Horizontalidad y verticalidad de las materias del curriculum.*
 - d) Modalidades de la currícula, áreas, asignaturas, modelos (ventajas y desventajas).*

ACTIVIDADES:

- 1.-Exposición por parte del orientador de la historia de la*

escuela. Así como darles a conocer a los alumnos el reglamento interno de la misma.

1.2. Hacer un cuadro sinóptico implicando los derechos y obligaciones que tiene el alumno dentro de la escuela.

2.1. Discutir el orientador con los alumnos Qué entienden por poder ?

2.2. Por medio de una representación un equipo actúo ante el grupo mostrando las relaciones entre autoridades, maestros y alumnos, enfatizando las posibles relaciones de poder.

3.1. Se discutíó en equipos qué entendían los alumnos por enseñanza y aprendizaje.

3.2. Como la institución conceptualiza a la enseñanza y al aprendizaje, esto por medio de exposición por parte del orientador.

3.3. Se realizó un cuadro sinóptico de las concepciones de enseñanza aprendizaje de las autoridades, analizando las ventajas y desventajas, enfatizando como repercuten ambas concepciones en su formación.

4.1. En equipos, unos analizaron el curriculum de la escuela, mientras que otros analizaron algunos del nivel medio superior de otras instituciones con el fin de detectar ventajas y desventajas de estos.

PROPOSITOS:

1.- *Que los alumnos conocieran sus derechos y obligaciones en la institución.*

2.- *Analizar el papel que juegan las autoridades - maestro - alumno en la institución.*

3.- *Que comprenda el proceso enseñanza-aprendizaje.*

4.- *Encontrar las ventajas y desventajas curricular de las materias y conocimientos de estas con las otras instituciones.*

OBJETIVO:

Que el alumno participe en su propio proceso educativo de manera activa y conciente, vinculando sus características y necesidades personales con la problemática escolar y social en la que está inserto, confrontando este conocimiento con las oportunidades laborales y profesionales que el país le brinda.

UNIDAD TEMATICA.

IV.- ASPECTOS PSICOBIOLOGICOS DE LA ADOLESCENCIA.

TEMAS ESPECIFICOS:

1.- *Cambios psicofisiológicos en la adolescencia.*

a) *Pubertad.*

b) *Cambios hormonales.*

c) *Impulso sexual.*

d) *Cambios emocionales.*

ACTIVIDADES:

Exposición por parte del orientador con proyección filmica, dando a conocer ampliamente el tema, haciendo énfasis en las dudas, así como una discusión por parte de los alumnos eliminando sus dudas.

PROPOSITO:

Que el alumno se aproxime a la información específica sobre los cambios psicobiológicos de la adolescencia y su repercusión en aspectos emotivos, intelectuales, conductuales, etc.

UNIDAD TEMATICA.

V. - DROGADICCION.

TEMAS ESPECIFICOS:

1. - Droga y sociedad.

- a) Droga y daño neurológico.*
- b) Drogadicción y evasión.*

ACTIVIDAD:

Se realizó una investigación de campo y de esta manera se realizó una exposición considerando todos los factores sociales, médicos, económicos y psicológicos.

Se invitó a personas especializadas en el tema, las cuales efectuaron ponencias a diversos grupos.

PROPOSITO:

Que conozca las diferentes secuelas de la drogadicción: legales, neurológicos, de la salud, etc.

UNIDAD TEMATICA.

VI. - AULA.

TEMAS ESPECIFICOS:

- 1. - La importancia del funcionamiento como grupo.*
 - a) Grupo.*
 - b) Conjunto.*
 - c) Agrupación.*
- 2. - Relación maestro-alumno.*
- 3. - Hábitos y técnicas de estudio.*
- 4. - Condiciones de aprendizaje.*

ACTIVIDADES:

1.1. Por equipo se realizó un cuadro sinóptico en donde se muestran las características de cada uno de los conceptos (grupo, conjunto, agrupación, etc).

2.1. Con ayuda del orientador se detectó qué factores influían en la relación maestro-alumno.

2.2. Por equipo se realizó una descripción del cual se especificó la relación óptima entre el maestro y los alumnos, analizándose la situación de ambos.

3.1. Se realizó una exposición apoyándose en material recomendado para técnicas y hábitos de estudio.

3.2. Los alumnos a través de un reporte describieron las técnicas que utilizan para efectuar sus estudios, al igual que las que utilizará a partir de esta.

PROPOSITO:

1.1. Analizar las características de grupo, conjunto y agrupación.

1.2. Observar la importancia de trabajar como grupo y analizar como influye en su rendimiento escolar.

2. Se analizó los factores que influyen en la relación maestro-alumno.

3.- Que conozca algunos hábitos y técnicas de estudio.

4.- Se detectaron factores que influyeran en su aprendizaje.

SEGUNDO SEMESTRE:

UNIDAD TEMATICA:

I. - QUE ES LA ORIENTACION SOCIOECONOMICA ?

OBJETIVO:

Que el alumno analice la situación económica actual del país, de la región y la propia, así como la importancia de participar activamente dentro de la institución educativa y la comunidad mexicana.

TEMAS ESPECIFICOS:

1. - Orientación socioeconómica.
2. - Relación con la orientación educativa.

ACTIVIDADES:

Para ambos casos se realizó una exposición así como una lluvia de ideas.

PROPOSITO:

1.1. Que el alumno conozca el objetivo de este aspecto de la orientación educativa y los elementos que le proporciona para que interprete de manera crítica y activa la situación local, regional y nacional, y como incide ésta en su decisión vocacional.

UNIDAD TEMATICA:

II. SOCIEDAD MEXICANA.

TEMAS ESPECIFICOS:

1.- Formación socioeconómica del país.

- a) Capitalismo.*
- b) Subdesarrollo.*
- c) Dependencia.*

ACTIVIDADES:

Se realizó una exposición de las características de los países capitalistas desarrollados y subdesarrollados.

PROPOSITO:

Que el alumno se identificará como integrante de una sociedad con características capitalistas específicas.

UNIDAD TEMATICA

III.- LA RELACION CAPACITACIONES ESPECIFICAS-NECESIDADES REGIONALES.

TEMAS ESPECIFICOS:

1.- Capacitaciones específicas del plantel y necesidades regionales.

- a) Vinculación con las industrias de la localidad y la región.*
- b) Otras opciones de seguir especializándose en las capacitaciones después del bachillerato.*

ACTIVIDADES:

Se dió instrucción para realizar un trabajo de campo sobre capacitaciones de su preferencia en la región y fuera de ella.

PROPOSITO:

Que el alumno vincule las opciones de capacitación del plantel con las condiciones y necesidades socioeconómicas locales y sus intereses personales.

UNIDAD TEMATICA:

IV. - INTERACCION ECONOMIA NACIONAL-REGIONAL.

TEMAS ESPECIFICOS:

1. - El desarrollo regional desigual.
2. - Características de la región.
 - a) Sociales.
 - b) Económicas.
 - c) Educativas.

ACTIVIDADES:

1.1. Se realizó exposición de las diferencias regionales del país.

2.1. Formando equipos se solicitó describir las características de la región en comparación con otras entidades.

PROPOSITO:

Proporcionar al alumno elementos históricos, sociales, económicos y políticos necesarios para el conocimiento de las

características actuales del país y principalmente de la región o la localidad a la que pertenece, para su comprensión y práctica activa en el medio que lo rodea.

UNIDAD TEMATICA:

V. - EL NUEVO PROYECTO ECONOMICO (reconversión industrial).

TEMAS ESPECIFICOS:

1. - Estructura industrial y crisis económica.
2. - Ramas estratégicas en la reconversión o reestructuración industrial.
3. - Polivalencia de la fuerza de trabajo.
4. - Reorientación de la empresa estatal (reprivatización).

ACTIVIDADES:

- 1.1. Se analizó y se discutió el material bibliográfico y hemerográfico.
"Política y reconversión industrial en México".
- 2.1. Se elaboraron pequeños trabajos de documentación o investigación hemerográfica.
- 3.1. Se reflexionó acerca del papel de México en el mercado mundial.

PROPOSITO:

Que los alumnos identificaran los cambios tecnológicos y/u organizacionales y sus correspondientes necesidades de nuevas

calificaciones de la fuerza de trabajo manual e intelectual.

UNIDAD TEMATICA:

VI.- LA ECONOMIA REGIONAL (polos de desarrollo).

TEMAS ESPECIFICOS:

- 1.- El aparato industrial y agroindustrial en la región.*
- 2.- Las ramas industriales estratégicas y la región.*
- 3.- La situación del campo y sus tendencias (cambios económicos, necesidades técnicas y sociales, etc).*

ACTIVIDADES:

1.1. Se analizó las estadísticas estatales de la industria y la agricultura.

1.2. Se analizó en forma grupal los programas del desarrollo regional.

1.3. Se investigó y se analizó datos de la región en el marco nacional y/o internacional del mercado interno.

PROPOSITO:

Que el alumno conozca en términos generales los principios elementales y tendencias de desarrollo económico e industrial de su región y por lo tanto esté enterado de las necesidades técnicas y sociales de la misma.

TERCER SEMESTRE.

UNIDAD TEMATICA:

1. - PROBLEMATICAS SOCIALES Y ECONOMICAS DE LA REGION.

TEMAS ESPECIFICOS:

1.- Principales problemas de la ciudad y/o de la comunidad en que vive.

a) Sociales y económicas.

- Desempleo.*
- Enajenación.*
- Alcoholismo, etc.*

b) Políticos.

- Falta de participación del estudiante en la vida escolar y social.*

2.- Principales problemas educativos actuales en la región y en su plantel educativo.

- a) Analfabetismo y analfabetismo funcional.*
- b) Demanda educativa.*
- c) Poca eficiencia terminal.*

ACTIVIDADES:

A través de una investigación de campo se destacó el tratamiento de problemas con más incidencia en la localidad y la región, así como sus consecuentes, ejemplo:

- Desempleo*
- Enajenación (modas, alimentos, chatarras, etc).*

- Medios masivos de comunicaci3n.
- Alcoholismo.
- Drogadicci3n.

Se propusieron ensayos y/o trabajos de campo tratando los diferentes temas mencionados, estos y otros considerando ante todo la educaci3n y la cultura de nuestro pa3s.

PROPOSITO:

Dar pauta a que el alumno participe en la investigaci3n, an3lisis y posible soluci3n de los problemas propios del plantel educativo de la comunidad, de la localidad y la regi3n en que habita.

UNIDAD TEMATICA.

II. - LA SOCIEDAD Y EL SUJETO.

TEMAS ESPECIFICOS:

I. - Instituciones y grupos.

1.1. Relaciones de poder.

- a) Clases sociales.
- b) Familia.
- c) Escuela.
- d) Amigos, clubes, asociaciones.

ACTIVIDADES:

Se realiz3 un trabajo por equipo analizando la relaci3n o papel que mantiene con cada grupo cada integrante del equipo.

Se analizó la relación de identificación alumno con algún artista, deportista, familiares, amigos, así como algún personaje histórico.

PROPOSITO:

Que los alumnos adoptaran una posición crítica ante la influencia que ejercen en su conformación como sujeto social los diferentes grupos con que se relaciona.

UNIDAD TEMATICA.

III.- LA ORIENTACION VOCACIONAL.

OBJETIVO:

Que el alumno esté en posibilidades de enfrentar decisiones vocacionales de manera crítica y objetiva a partir de una síntesis integradora del análisis personal sobre la información recabada.

TEMAS ESPECIFICOS:

- 1.1. Qué es la Orientación Vocacional ?*
- 1.2. Papel que juega en la orientación educativa.*

ACTIVIDADES:

Exposición por medio del orientador del concepto de orientación, así como las diversas teorías que existen como conceptos. Se realizó una discusión en equipo para responder a la pregunta del concepto de Orientación Vocacional.

El orientador expuso sobre el papel que juega la orientación vocacional dentro de la orientación educativa, así como la

orientación hasta nuestros días.

Se realizó una discusión grupal con el objetivo de aclarar dudas referente al concepto de orientación.

PROPOSITO:

Que se distinga a la orientación vocacional como momento de síntesis personal, de los elementos que intervienen en el proceso de orientación para fundamentar la toma de elección y la toma de decisión.

PROPOSITO:

Analizar a la vocación como una formación a partir del proceso de identificación en la historia de vida del sujeto.

Diferencie a la vocación de otros conceptos que intervienen en el proceso de la orientación vocacional.

UNIDAD TEMATICA.

V.- EL PROCESO DE LA TOMA DE DECISIONES EN LA ORIENTACION VOCACIONAL.

TEMAS ESPECIFICOS:

- 1.- Elección.
- 2.- Selección.
- 3.- Decisión.

ACTIVIDADES:

Discusión grupal y en equipos sobre los elementos del proceso de toma de decisiones con base en la bibliografía específica.

Se motivó a una investigación sobre las alternativas educativas a escoger.

Se analizó de forma individual el avance que tenía cada uno de los integrantes del grupo sobre su decisión vocacional.

PROPOSITO:

Analizar a la vocación como una formación a partir del proceso de orientación.

Analizar los elementos que constituyen al proceso de toma de decisión vocacional.

UNIDAD TEMATICA.

VI. - MERCADO DE TRABAJO Y SU RELACION CON LA EDUCACION.

TEMAS ESPECIFICOS:

1. - Sectores productivos.

- a) Desarrollo a nivel nacional (oferta y demanda de fuerza de trabajo).
- b) Desarrollo a nivel regional (oferta y demanda de trabajo).
- c) Relación desarrollo sectores productivos - escuela.

ACTIVIDADES:

Se realizaron investigaciones por equipos sobre las diferentes actividades productivas de la región.

Se visitaron a diversas industrias con información de estas,

para el apoyo profesional.

Se efectuaron diversas entrevistas a profesionistas.

Se solicitó la presencia de diversos profesionistas con el objetivo de que ofrecieran conferencias de acuerdo al área y el interés de cada alumno.

PROPOSITOS:

Propiciar entre los alumnos una visión real de las posibilidades de desarrollo nacional, regional y que la vincule en sus intereses y posibilidades, educativas.

UNIDAD TEMATICA.

VII.- FACTORES QUE INFLUYEN EN LA DECISION VOCACIONAL.

TEMAS ESPECIFICOS:

- 1.- Socio-económicos.
- 2.- Escolares e institucionales.
- 3.- Personales.
- 4.- Profesionales.
- 5.- Política educativa.
- 6.- Familiares.

ACTIVIDADES:

Se realizó un cuestionario sobre los factores que influyen en la decisión vocacional, que posteriormente se analizó y se llevó a cabo un debate.

Con base en lo anterior se reestructuró y se elaboró una

investigación en diversas instituciones así como en el propio hogar de cada alumno de la institución.

Cada alumno realizó un perfil profesional y un perfil personal y los comparó para saber si son acordes con sus intereses.

PROPOSITO:

Analizar y reflexionar perfectamente ante los factores que influyen y determinan o condicionan la toma de una decisión vocacional.

UNIDAD TEMATICA.

VIII.- LA IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACION EN LA TOMA DE DECISIONES.

TEMAS ESPECIFICOS:

- 1.- Investigación sobre la opción educativa a escoger.
- 2.- Perfil profesional y perfil personal.

ACTIVIDADES:

Se realizó una discusión y análisis de los avances de la investigación final sobre la elección profesional.

Conclusión de la investigación.

Discusión de los resultados de la investigación.

Se entregó el reporte de investigación así como se concretizó a la entrevista individual del alumno.

PROPOSITO:

Fundamentar la decisión en la investigación que se le permitió construir con objetividad alternativas viables, así como un proyecto posible con relación a una opción educativa determinada.

CUARTO SEMESTRE.

UNIDAD TEMATICA.

1.- SOCIEDAD Y EDUCACION: NACIONAL, REGIONAL, OPCIONES EDUCATIVAS A NIVEL SUPERIOR.

TEMAS ESPECIFICOS:

1.- La importancia de la educación en la sociedad.

1.1. Educación como demanda social.

1.2. Demanda social a la educación.

a) Sistema educativo a nivel medio superior y superior.

b) Programa nacional de educación media superior y superior.

ACTIVIDADES:

1.1. Por equipo se analizaron noticias de periódico en donde se reflejará la importancia de la educación en la sociedad.

Se realizaron cuadros por equipos en donde se reflejaron los factores de tipo político, social, económico en la educación; estos por medio de psico-dramas, después de haber indagado cada situación en el periódico.

1.2. Se analizó el programa nacional de Educación Media Superior, informando de esta manera al alumno de las opciones educativas a nivel superior en la región, así como a nivel nacional.

PROPOSITO:

Que comprenda y explique la importancia de la educación en la sociedad; así como los diferentes enfoques teóricos que dan cuenta de la educación.

Identifique los diferentes proyectos educativos a nivel medio superior y superior.

a) Detecte qué factores de tipo político, social y económico inciden en la educación.

b) Observe las características del sistema educativo mexicano.

UNIDAD TEMATICA.

II.- INTRODUCCION A LA SEXOLOGIA.

TEMAS ESPECIFICOS:

- 1.- Heterosexualidad.*
- 2.- Homosexualidad.*
- 3.- Sexualidad y responsabilidad.*
- 4.- Sida.*
- 5.- Anticoncepción.*

ACTIVIDADES:

Se realizó una exposición en donde se empleó material filmico y rotafolio con ilustraciones relacionadas al tema, motivando a los alumnos a participar por medio de una discusión y dudas.

Se invitó a ponentes especializados en el tema tanto en la corriente médica psicológica y social.

PROPOSITO:

Que el alumno se adentre en el conocimiento de la sexualidad humana, más allá de la dimensión biológica reproductora.

UNIDAD TEMATICA.

III.- RELACIONES INTERPERSONALES Y ADOLESCENCIA.

TEMAS ESPECIFICOS:

- 1.- Amistad.*
- 2.- Noviazgo.*
- 3.- Matrimonio.*
- 4.- Familia.*
- 5.- Timidez, sentimientos de inferioridad y superioridad.*

ACTIVIDADES:

Se realizaron exposiciones, debates, discusiones, lecturas, sociodramas.

Se aplicó una evaluación psicológica la cual ayudó a detectar a las personas con timidez; por consiguiente a estos se les dio sesión individual.

PROPOSITO:

Que el alumno identifique la relación individuo-familia-sociedad y la problemática inherente a las mismas durante la adolescencia.

UNIDAD TEMATICA.

IV. - VALORES, CREENCIAS Y PREJUICIOS.

TEMAS ESPECIFICOS:

1. - Tipos de valores.
2. - Conocimiento y creencia.
3. - Realidad y prejuicio.
4. - Tipos de prejuicios (racial, sexual, religioso, etc).

ACTIVIDAD:

Lluvia de ideas, exposicibn, discusibn, autoperfil, collage, sociodrama.

Se les solicitó un reporte de acuerdo para que cada uno de ellos distinguiera de varios conceptos los valores positivos y valores negativos.

PROPOSITO:

Que el alumno sepa diferenciar entre valores, creencias y prejuicios, tratando de identificar los mecanismos por los cuales han sido proyectados en si mismo y los posibles agentes de influencia.

UNIDAD TEMATICA.

V. - INTERES Y APTITUD.

TEMAS ESPECIFICOS:

1. - Tipos de intereses.

- 2.- Tipos de aptitudes.
- 3.- Rendimiento escolar.
- 4.- Aptitud e interés.

ACTIVIDADES:

Lluvia de ideas, exposición, discusión, autoperfil, collage.

PROPOSITO:

Que el alumno diferencie, reconozca y analice sus propios intereses y aptitudes, buscando el porqué de la presencia de éstas.

UNIDAD TEMATICA.

VI.- CARACTER, PERSONALIDAD Y AUTOIMAGEN.

TEMAS ESPECIFICOS:

- 1.- Carácter y personalidad.
- 2.- Auto percepción.
- 3.- Características personales y profesión.
- 4.- Valoración de la personalidad.

ACTIVIDADES:

Por medio de una exposición se explicó los diferentes tipos de caracteres y su relación con la personalidad y esta en influencia con la sociedad.

Se realizó una discusión analizando las características personales de cada uno después de haber realizado una dinámica grupal en donde cada uno va describiendo las que percibe, así como

las que perciben sus compañeros.

Realizaron una autobiografía considerando los valores de su personalidad.

PROPOSITO:

Que el alumno diferencie entre carácter y personalidad, tratando de determinar qué tipo de características posee, cuál es su autopercepción y como lo ven los demás.

UNIDAD TEMATICA.

VII.- SELECCION ADECUADA DE AREAS DE ESTUDIO.

TEMAS ESPECIFICOS:

- 1.- Area: Ciencias Físicas-matemáticas.
- 2.- Area: Ciencias Químico-biológicas.
- 3.- Area: Ciencias Histórico-sociales.
- 4.- Area: Económica-administrativa.
- 5.- Relaciones de carreras profesionales y las áreas de estudio.
- 6.- Evaluación de capacidades, aptitudes y actitudes para las diferentes áreas.

ACTIVIDADES:

Por medio de exposiciones se da a conocer los objetivos y las materias de las que consiste cada una de las áreas académicas, así como su interrelación con las carreras profesionales en diversas instituciones como privadas y públicas.

Se aplicó un test psicológico con el objetivo de evaluar sus capacidades, aptitudes y actitudes en las diversas áreas de trabajo.

PROPOSITO:

Que los alumnos conozcan y puedan valorar el interés que se prestaría hacia cada área con el objetivo de que la puedan relacionar ésta con su meta profesional.

ORIENTACION PROFESIOGRAFICA

QUINTO SEMESTRE.

UNIDAD TEMATICA.

I. - PROFESIONALIZACION, CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO.

TEMAS ESPECIFICOS:

1. - Tipos básico de capacitación y adiestramiento.
2. - Sentido y formas de la capacitación y adiestramiento.
3. - Niveles de calificación de la fuerza de trabajo de los egresados.
4. - La capacitación en las nuevas habilidades y saberes técnicas y organizacionales.
5. - Creación de nuevas habilidades y/o profesiones.
6. - Capacitación inequívoca contra polivalencia.
7. - Areas del bachillerato (carreras a que acceden).

ACTIVIDADES:

Discusión grupal de las lecturas "ofertas y necesidades de la capacitación". El movimiento obrero y las necesidades de capacitación.

Se elaboraron ensayos personalizados de acuerdo a las necesidades de la comunidad en el ámbito profesional.

Se realizó un seguimiento por medio de revistas y periódicos sobre las nuevas tecnologías y sus requerimientos de nueva mano de

obra.

PROPOSITO:

Que el alumno conozca las capacitaciones básicas tradicionales y las nuevas que está demandando la modernización industrial, para que pueda acceder a las nuevas habilidades técnicas y organizacionales y sobre todo a nuevas profesiones.

UNIDAD TEMATICA.

II. - LA RELACION ESCOLARIDAD-MERCADO DE TRABAJO.

TEMAS ESPECIFICOS:

1.- Factores que determinan y condicionan la relación escolaridad-mercado de trabajo.

2.- Los mitos profesionales.

3.- Situación económico-educativa y el mercado de trabajo.

4.- La devaluación y proletarización de las profesiones.

5.- Costo-beneficio.

ACTIVIDADES:

Se llevó a cabo una discusión grupal de lecturas recomendadas. Posteriormente se solicitó un ensayo en forma individual.

Se investigó el campo de trabajo y se realizó una discusión sobre empleo y las nuevas profesiones, así como las alternativas en el campo laboral.

Analizar si las profesiones más saturadas son las que más campo de trabajo tienen o mayor aceptación social, así como mejor remuneración económica representan.

PROPOSITO:

Que el alumno pueda explicarse la relación histórica entre escolaridad y la oferta-demanda del mercado de trabajo para que identifique los mitos profesionales y las limitaciones, obstáculos y posibilidades de determinada profesión y la elección de determinada capacitación.

UNIDAD TEMATICA.

III.- LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL SUPERIOR.

TEMAS ESPECIFICOS:

- 1.- Tipo de examen.*
- 2.- Guías de estudio.*
- 3.- Trámites (fechas aproximadas y requisitos).*
- 4.- Localización de las escuelas.*
- 5.- Organización interna de las escuelas.*
- 6.- Situación de las carreras (trámites, especialidades, requisitos).*
- 7.- Seguimiento de egresados.*
- 8.- Investigación en orientación profesiográfica.*

ACTIVIDADES:

Se les otorga información a nivel grupal e individual de los

requerimientos de las diversas instituciones, así como guías para los exámenes de admisión.

PROPOSITO:

Que los alumnos tengan el conocimiento de la normatividad de cada institución y de esta manera, le sea posible solicitar de acuerdo a cada situación el ingreso a la institución que satisfaga sus intereses.

SEXTO SEMESTRE.

UNIDAD TEMATICA.

IDENTIDAD PROFESIONAL Y PROFESIOGRAFICA.

TEMAS ESPECIFICOS:

- 1.- Análisis de los conceptos: profesional, profesiográfico, adiestramiento, capacitación, profesiones y habilidades técnicas.
- 2.- Profesiones y capacitaciones tradicionales y nuevas.
- 3.- La importancia de la información para decidir y estudiar las nuevas profesiones y habilidades de la fuerza de trabajo.
- 4.- Lo profesional y lo profesiográfico.

ACTIVIDADES:

Se analizó y discutió en forma grupal acerca de las profesiones tradicionales y las nuevas que están surgiendo.

Se solicitó la reflexión sobre la relación que hay entre el ejercicio profesional y/o técnico y los cambios socio-económicos y políticos del país en sus etapas históricas más importantes.

Se analizó y reflexionó acerca de las industrias de punta tradicionales y nuevas (microelectrónica, biotecnología, robotización, etc).

Se elaboró un trabajo individual o en equipo, sobre los aspectos anteriores.

PROPOSITOS:

Que el alumno tome posición crítica y deduzca que el desarrollo y ejercicio de las profesiones (tradicionales y nuevas) se dan en relación directa con los momentos de cambio económico, político y social del país y sus regiones.

ACTIVIDAD:

Se otorga asesoría individual respecto al interés de cada área motivando a la superación educativa y profesional.

LA FUNCION DEL PSICOLOGO.

La función del psicólogo en la orientación integral es determinante debido a la capacitación y preparación que ha obtenido, por ende, las diversas instituciones que han logrado ubicar profesionalmente a su personal, otorgan a los psicólogos la responsabilidad de esta área; la orientación, no tan solo para hablar de la conducta que requiera la institución o del aprovechamiento académico del alumno, sino también se solicita la indagación de la comunidad de acuerdo a las necesidades de ésta, tratando de enfocar a los alumnos de acuerdo a las profesiones y capacitaciones requeridas; por esto, el psicólogo no tan solo puede laborar de forma independiente, sino de manera integral con otros profesionistas como son: el trabajador social, el pedagogo, el médico y el sociólogo.

De esta manera, con el apoyo de estos profesionales conducir de forma satisfactoria al alumnado en los aspectos socio-económicos, académicos y personales.

Por esto considero que el psicólogo requiere una amplia capacitación en el aspecto médico y social para poder conocer e involucrarse aún más y resolver las situaciones de cada orientado.

ACTIVIDADES DE LA ORIENTACION INTEGRAL. ✖

1.- Orientación Social y Económica.

- a) Situación del país, de su región y su comunidad.

2.- Orientación Personal.

- a) Orientador.- apoyo al orientado en las actividades académicas y sociales.
- b) Factores sociales e individuales que influyen en la personalidad del orientado.

3.- Orientación Escolar e Institucional.

- a) Aprovechamiento académico y su proyección en la sociedad.
- b) Conocer derechos y obligaciones.

4.- Orientación Profesional.

- a) Apoyo a la elección vocacional.
- b) Información a nivel nacional y regional.

5.- Orientación Vocacional.

- a) Sintetiza los aspectos vocacionales relevantes del proceso de orientación educativa.
- b) Tomar decisión para elaborar un proyecto de vida, de profesión y de contribución a la sociedad.

ANALISIS DEL PROGRAMA

ANALISIS DEL PROGRAMA

Al realizar la aplicación del programa implantado por la S.E.P. podemos observar que el alumnado obtiene conocimientos, más no se encuentra inmerso dentro como debe ser, debido a la falta de comunicación e interrelación con el profesor, sin embargo, al proponer al inicio de semestre dinámicas de grupo e intercalándolas con temas diversos, conociéndolos más y teniendo una mejor correlación se podría aprovechar el aprendizaje en mayor medida.

Se podría decir que el POE es un auxiliar para la implementación del programa educativo más no lo es todo, se requiere de práctica, estudios y mejor aprovechamiento académico con el propio alumno y estar en comunicación constante con cada uno de ellos; igual la preparación pedagógica así como el profesionalismo es lo que nos auxilia a una mayor formación para el alumnado.

El analizar un programa y enjuiciarlo no es fácil, sin embargo, podríamos tener bases en aplicaciones anteriores ya que se refuerzan temas, al mismo tiempo que se anexan otros, así como actividades y objetivos como las metas a lograr. Si comparamos, anteriormente no se hablaba de temas de índole psicológico y sin embargo, actualmente se refiere a temas exclusivos de ésta, así como de educación sexual y aplicación de pruebas psicológicas. Se

observa la necesidad como la demanda de estos temas dentro del programa, // con el objetivo de que el alumno al egresar pueda enfrentarse al mundo en donde se desarrolla, tanto en el aspecto laboral como social, // sin tantos tabús ni limitaciones educativas. Siendo de esta manera la orientación no solo necesaria en este nivel escolar sino de igual manera en el profesional buscando un apoyo que le puede servir en el futuro.

Por estos aspectos, se considera que el POE ha analizado y evaluado el programa para una amplia aplicación abriendo oportunidades futuras.

Considerando de gran importancia la comunicación, siendo un factor esencial en la sociedad y que este aspecto no es funcional en ningún programa de orientación, sin embargo, dentro de la práctica profesional se ha encontrado que lo más relevante es tener una interrelación alumno-maestro, maestro-alumno para despejar y tratar de disuadir e indicar las dudas que presenten cada uno de ellos, esto se dió teniendo solo didáctica, debido a que en el plantel no se cuenta con apoyo económico para auxiliarnos con material pedagógico. Con el tiempo se fueron mejorando todas las expectativas y objetivos planteados dentro de los seis semestres que se cursa la orientación, por tal motivo al realizar el análisis de dicho programa no se critica el contenido que fue de gran apoyo sino las actividades recomendadas, ya que no se cuenta con la interrelación mencionada con anterioridad.

En el contenido y objetivos al plantearse en ocasiones está lejos de cumplirse con la totalidad; sin embargo, se trata de involucrar a toda la población, buscando que ellos puedan resolver sus diversas situaciones por sí mismos, con la interacción y la información aportada.

Existieron otras variables, las cuales no se pudieron controlar como son el ausentismo y el material de apoyo, con el cual pudiéramos otorgar una mayor preparación, ya que en el programa se recomiendan libros, videos, etc. y que la situación estructural de la preparatoria no permite su adquisición, aún solicitándolos. Por esto, al analizar un programa podríamos decir que necesitamos contar con todos los parámetros estructurados, sin embargo, en este faltaría el asesoramiento individual, que se anexó en el de la preparatoria.

Qué ventajas tiene ésta ? conocer al alumno en su aprovechamiento escolar, así como las diferentes causas que lo llevan a las limitaciones socio-culturales, guiándolo, asesorándolo y principalmente escuchándolo, factor indispensable para el ser humano en esta edad, que podríamos mencionar difícil por su desarrollo e inadaptación dentro de su núcleo familiar.

El alumno requiere de dinámicas grupales y comunicación, una comunicación alumno-maestro, maestro-alumno en la cual se hace énfasis en el programa, sin embargo, requiere el profesor de mayor tiempo ó tiempo extra que por características económicas en

ocasiones no se puede otorgar pero sí tratar de apoyar en alguna situación.

El programa requiere otros factores y entre estos, hacer participe la experiencia de la psicología y de los orientadores, ninguno satisface plenamente las necesidades por factores externos sin control, y sin embargo, yo como orientador trato de otorgar con los medios, mi experiencia y ayuda educativa.

Otra limitante que he observado dentro de la institución es la falta de concientización de algunos profesores hacia este proceso de orientación, siendo que ellos podrían ser ejemplos a seguir por su perfil profesional y social dentro de la comunidad y sin embargo, algunos de ellos permanecen indiferentes y en ocasiones no solo eso sino que mencionan que la orientación es una pérdida de tiempo para el alumno; por ello, es importante la comunicación que se pueda tener con los profesores de la institución, apoyándose en aquellos que sí entienden el papel que juega la orientación en la práctica docente y por consecuencia en la decisión y futuro del alumno.

Los orientadores debemos tener un perfil sobre un marco de referencia a seguir, según las características económicas y sociales de nuestro país como de la región o comunidad donde desarrollamos nuestra práctica profesional para que, cuando al alumno se le de la información por éste requerida, ésta sea veraz y objetiva a su realidad y a su aptitud, ya que en nuestro país se

están generando cambios por estar este en vías de desarrollo y la preparación de los futuros profesionales debe ser acorde a ello, presentándole las diversas opciones para que en base a sus aptitudes pueda elegir y elaborar su proyecto de vida, de profesión y de contribución a su sociedad, ya que de ello depende su excelencia o mediocridad.

Creo que la Orientación dentro de la currícula de educación media superior debe tener un objetivo formativo, más que informativo y por ello, debieran de considerarse más horas ante grupo ó que de algún modo, se integrara en sistema de evaluación, porque así, el alumno recapacitará sobre la importancia de su asistencia a la Orientación dentro del aula o al departamento específico.

La Orientación deberá ser impartida por personal profesional en el ramo, no por profesores, cuya especialidad es otra dentro de la docencia y no la orientación. Por ello, en ocasiones se cae en errores que una persona no preparada en ésta disciplina no puede resolver y entonces el alumno cae en el anarquismo, pasando a la desorientación. Por esto, el orientador debe mantenerse en una línea y no mostrar su afinidad o rechazo hacia determinada profesión; en cambio, si el orientador es médico, ingeniero o contador, su concepto de la orientación hacia éstas disciplinas será positivo o negativo, según su experiencia profesional, desubicando al alumno. Sin embargo, el profesional de la

Orientación nos debe dar la opción existente para una ú otra disciplina, evitando así la saturación y el posterior sub-empleo, debiendo tener visión sobre las profesiones que respondan a las necesidades económicas y sociales de nuestro país y/o alguna región o comunidad.

C O N C L U S I O N

CONCLUSION

Desde hace mucho tiempo se ha considerado y valorado la importancia de la orientación integral para los alumnos de educación media superior, en cuanto la función que desempeña en el desarrollo de los seres humanos, tanto en el ámbito social como cultural.

Son muchos y muy variados los conceptos que se usan para definir la importancia de la orientación integral como apoyo a los alumnos a orientar, guiar y dirigir, bajo distintos enfoques y proyecciones a éstos.

Algunos orientadores consideran que el alumno es el ser que necesita de la orientación, motivándolo y estimulándolo a que su desarrollo socio-económico, personal y profesional sea el más acorde a sus necesidades y de ésta forma, tenga la decisión más acertada en el desarrollo de su vida futura.

La orientación juega un papel importante en el desarrollo escolar, pues por medio de ésta, los alumnos adquieren conocimientos, aplicándolos en su desarrollo académico y social. Así mismo, dentro de las escuelas se considera oportuno el tener personal especializado en la materia, así como en la institución donde se lleve a cabo la práctica para que por medio de éstos, se realice en forma programática la orientación hacia el alumno.

Por medio de la orientación los alumnos desarrollan importantes funciones y habilidades para la integración de su educación y preparación, reproduciendo de ésta manera los actos positivos y negativos que impactan en la vida diaria dentro de su ámbito social, cultural y personal, sacando a flote sus problemas emocionales y psicológicos.

Todos los alumnos pueden tener la oportunidad de obtener la información que la orientación ofrece, de ahí que es preciso sensibilizar a los maestros, respecto a la necesidad que se tiene de la capacitación, así como de la aplicación de un programa estructurado, y con esto, poder ayudar al alumnado a ser profesional capacitado y que a esto busquen una opción de superación personal, cultural y social; la importancia de la orientación para los alumnos se convierte en todo un proceso de orientación educativa, social, personal y profesional, para que ésta la apliquen en la práctica al egresar de la enseñanza media superior y con esto puedan desenvolverse en otras instituciones independientes del nivel que soliciten, ya que varios de estos alumnos solo se capacitan técnicamente para ser productivos inmediatamente al egresar de dicha institución.

Es necesario que los profesionistas en la orientación se interesen en promover a los alumnos la información vocacional en la que hagan énfasis en la importancia de ésta y que aporte beneficios, ampliando temas de interés durante esta

escolarización.

Se podría decir que lo que fue al principio una actividad de desarrollo meramente profesional lógico y básico, en cuanto a la orientación como elemento esencial otorgando apoyo a alumnos, al final se ha conceptualizado como un tema de gran interés y de actualidad que sin poner en duda ha dejado una experiencia profesional fructífera, integrando el tema y teniendo una interrelación con los alumnos para buscar una solución a diversas situaciones y que al final de la enseñanza se obtiene la satisfacción que si no el 90% egresan de ésta para ingresar a una escuela del nivel superior con acertividad, si son algunos de esta institución y otro porcentaje trata de adaptarse a las diferentes situaciones sociales.

Por lo anterior, podría decir que la orientación estructurada integral y de acuerdo a las características de la institución, los alumnos han podido tener una preparación dentro de la orientación. Una formación que en generaciones anteriores no se daba con el indicio de apoyarlos en forma académica, social y personal.

La orientación a través de generaciones evolucionó de una manera provechosa, observando la necesidad del alumno; anteriormente no se realizaba la división integral que se muestra (socio- económica, biológica, psicológica y educativa); sin embargo, hoy no solo podríamos hablar de esa división, sino también del auxilio que tienen, los test, de las dinámicas

integradoras de grupo así como de las conferencias de educación sexual.

La orientación estructurada ha sido la pauta con lo que hemos contado para hablar de un mayor aprovechamiento y rendimiento escolar como el logro de guiar a futuros profesionales hacia un camino en donde puedan encontrar satisfactorios personales y una vocación inequívoca, logrando brincar las limitaciones sociales y que por sí mismo busque canalizar sus conocimientos, habilidades y aptitudes hacia las requisiciones sociales.

Este no sería el único aspecto, ya que siendo una necesidad dentro de la institución se examinan las aptitudes del alumnado, conociendo las diversas opciones existentes, dando una pauta a que ellos por sí solos conozcan cuales serían dichas aptitudes.

Retomando lo anterior, podría describir que la orientación estructurada ha necesitado de apoyo psicológico para que el propio alumno encuentre las opciones deseadas y que el alumno por sí solo podrá actualmente ubicarse en la vocación profesional, de acuerdo a sus decisiones.

A esto, mi experiencia profesional ha sido vasta, en el momento que los alumnos requieren de información orientativa con el objeto de guiarlos a seguir preparándose hacia su vida futura, más no solo esto sino también requiere conocer sobre su vida social y personal; por lo que la preparación por medio de

seminarios, diplomados o cursos es necesaria, para el personal y personal orientador, no solo basta con un programa sino que cada orientador debe ser autodidacta, buscando bibliografía de apoyo y no quedarse en el rezago, sino estar actualizado día con día.

En la Escuela Preparatoria Federal por Cooperación existen diferentes limitantes, la más importante es la económica, ya que es el freno para el otorgamiento de apoyo académico y por ende, material pedagógico; sin embargo, el apoyo humano es valioso y los profesores que laboramos en dicha institución, lo hacemos por enseñar y otorgar a nuestra comunidad una enseñanza profesional sin la demanda de una retribución económica solvente, por lo que la mayoría del personal no labora exclusivamente en dicha institución y si todavía vemos la deficiencia en el pago de la enseñanza a nivel nacional podríamos decir que no es retribuíble en dicha institución sino que la vocación y el gusto por la enseñanza hacen que día a día sigamos preparándonos y no quedarnos con los modelos de enseñanza sino que la apliquemos conforme los propios alumnos la requieran, buscando de esta manera un enfoque bio-psico-social.

Se puede decir que la orientación si funciona pero enfocándola y adaptándola a cada grupo social o comunidad ya que ésta requiere de profesionistas y técnicos, por esto se ha tenido que adaptar cada programa de forma integral, apoyándose con dinámicas grupales, conferencias, entrevistas individualizadas,

consejería, aplicación de test de aptitudes e intereses y la propia investigación del nivel superior. Todo esto con un solo objetivo, que probablemente al egresar de la carrera no se consideraba por las limitaciones sociales, la falta de práctica y poco campo de trabajo que existe por no reconocer socialmente la situación del país.

Las condiciones sociales que presentaron los egresados me llevó a concientizarme y apoyar a los alumnos para que pudieran decidir y elegir una profesión que social, económica y personalmente satisfaga a cada uno de ellos y que si por algún motivo no llegaran a culminar, entonces lo que realizaran, ya sea comerciante, transportista u otro, lo realicen de la mejor manera y conozcan sus limitaciones y alcances.

Por esto, la Orientación Integral es indispensable en el desarrollo académico y profesional de cada individuo y el psicólogo como profesionista necesita prepararse con un programa aún más completo para poder enfrentar la situación real de cada individuo dentro de la orientación.

B I B L I O G R A F I A

BIBLIOGRAFIA .

- 01) Alvarez, L.S. (1985). Taller de Técnicas grupales en orientación. S.E.P. México, D.F.
- 02) Avila, M.J. (1992). "Un proceso de orientación básica, para padres de familia, derechohabientes de la U.M.F. No. 63 del IMSS en la educación de sus hijos ". C.U.H. México.
- 03) •Arenas, P.M. y Díaz, F.A.R. (1991). "Diseño de un instrumento diagnóstico alternativo en la orientación educativa". U.N.A.M. Iztacala México, D.F. Tesis.
- 04) •Basurto, P. M. P. (1988). "Análisis de la experiencia profesional". U.N.A.M. Iztacala México, D.F. Tesis.
- 05) •Cardela, B. D. (1990). "El psicólogo como Orientador en el colegio de bachilleres. U.N.A.M. Iztacala México. Tesis.
- 06) Cirigliano, G. y V.A. (1990). Dinámica de grupos y educación. Edit. El Ateneo. México.
- 07) Cortés, R.G. y Torres, G. J. (1988). "Análisis de la Orientación vocacional para erigirla, desde una perspectiva en la práctica profesional del pedagogo". U.N.A.M. Aragón México. Tesis.
- 08) Cortés, R.G. y Molina, P.N. (1989). "Orientación educativa, problemas y perspectivas. Foro de orientación educativa.

U.N.A.M. México. Reporte de investigación.

- 09) Crites, J. (1974). Psicología vocacional. Edit. Paidós. Buenos Aires, Argentina.
- 10) Cueli, J. (1987). Vocación y efectos. Edit. Limusa. México.
- 11) Grinder, R.E. (1987). Adolescencia. Edit. Limusa. México.
- 12) *Hernández, L. M. A. (1990). "La Orientación como una alternativa para el desarrollo integral del alumno de educación normal". U.N.A.M. Iztacala México. Tesis.
- 13) Jeangros, E. (1988). Orientación vocacional y profesional. Edit. Kapeluz. México.
- 14) Kelly, W.A. (1986). Psicología de la educación. Edit. Morata. España.
- 15) Larousse. (1970). "Diccionario Ilustrado". México.
- 16) Linton, M. (1970). Manual simplificado de estilo. Edit. Trillas. México.
- 17) Meneses, D.G. (1989). Materiales sobre la orientación educativa en México. Edit. S.E.P. México.
- 18) Mercado, H.S. (1990). Como hacer una tesis. Edit. Limusa. México.
- 19) Molina, P.N. "Un acercamiento teórico a algunas categorías

del programa de orientación educativa". Memorias de la 2da. Reunión Regional de Orientación Educativa del Nivel Superior. UAEH. Pachuca, México.

- 20) Naville, P. (1975). Teoría de la orientación profesional. Edit. Alianza. Madrid, España.
- 21) Pardinás, F. (1984). Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales. Edit. Siglo XXI. México.
- 22) Ramírez, D.T. y Meneses, D.G. (1988). Fundamentos teóricos del P.O.E. Secretaría de Educación Pública. México.
- 23) S.E.P. (1988). Manual de normas generales para las Escuelas Preparatorias Federales por Cooperación y Particulares incorporadas a la Secretaría de Educación Pública. México.
- 24) S.E.P. (1988). Reglamento Interno; de la Preparatoria Federal por Cooperación Nicolás Romero EMS/2-100. México.
- 25) S.E.P. Programa: Orientación educativa para las Escuelas Preparatorias: Federal Lázaro Cárdenas, Federal por Cooperación y Particulares Incorporadas a la Secretaría de Educación Pública.
- 26) S.E.P. (1989). Programa: Orientación educativa. México.
- 27) Rojas, S.R. (1979). Guía para realizar investigaciones sociales. Edit. U.N.A.M. México.

- 28) Ruiz, M.D.E. (1989) "Actividades de la Orientación Vocacional en México". U.N.A.M. Iztacala. Tesis.
- 29) Torres, G.J. (1990). Algunas consideraciones metodológicas del programa de orientación educativa. Memorias del P.O.E. S.E.P. México.
- 30) Valle, N.B. (1988). Desarrollo histórico social de las profesiones en México. Tercer Seminario Iberoamericano de orientación educativa y profesional. S.E.P. U.N.A.M. México.